TARIFAS de CORREOS 2016

A. SERVICIOS DE COMUNICACIÓN

SERVICIOS POSTALES

CARTAS Y TARJETAS POSTALES

CARTA CERTIFICADA

CARTAS Y TARJETAS POSTALES URGENTES

CARTA URGENTE CERTIFICADA

VALIJAS

CECOGRAMAS

BUROFAX

BUROFAX

TELEGRAMA

OTROS SERVICIOS TELEGRÁFICOS

SERVICIOS DIGITALES

VALORES AÑADIDOS

SERVICIOS ADICIONALES

APARTADOS POSTALES BUZÓN DE VACACIONES

REENVÍO POSTAL

REGISTRO ELECTRONICO PARA LAS AAPP EN OFICINAS DE CORREOS

B. SERVICIOS DE PAQUETERÍA Y E-COMMERCE

NACIONAL

PAQ TODAY

PAQ 48

PAQ 72

PAQ RETORNO PREMIUM

PAQ RETORNO

PAQUETE AZUL

PAQUETE POSTLIBRIS

INTERNACIONAL

POSTAL EXPRES INTERNACIONAL

PAQUETE POSTAL ECONÓMICO

PAQUETE POSTAL PRIORITARIO

VALORES AÑADIDOS

VALORES AÑADIDOS PARA CLIENTES CON COTRATO

HOMEPAQ

MODALIDAD ENTREGA EN CITYPAQ

MODALIDAD ENTREGA EN HOMEPAQ

ADMISION EN HOMEPAQ

SERVICIOS E-COMMERCE

COMANDIA

COMANDIA EXPRESS

C. SERVICIOS FINANCIEROS

GIRO

NACIONAL

A ABONAR EN CUENTA (OIC)

A ABONAR EN OFICINA DE CORREOS

A ABONAR EN DOMICILIO

INTERNACIONAL

EUROGIRO

GIRO UPU URGENTE: POSTFIN

GIRO UPU ELECTRÓNICO URGENTE (IFS)

D. SERVICIOS DE MARKETING Y PUBLICACIONES

CORREOS DIRECTO: ENVÍOS DE PUBLICIDAD Y MARKETING

PUBLICORREO ÓPTIMO

PUBLICORREO PREMIUM

PUBLICORREO

PUBLIBUZÓN: ENVÍOS PUBLICITARIOS SIN DIRECCIÓN

APARTADOS DE FRANQUEO EN DESTINO

VALORES AÑADIDOS

SERVICIOS ADICIONALES

GESTIÓN DE BASES DE DATOS

CORREOS TARGET

CORREOS DATA CORREOS ADD

CAPTURA DINÁMICA DE LEAD

CAPTACIÓN DE INFORMACIÓN A MEDIDA

LIBROS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS

E. FILATELIA

FILATELIA

LIBROS, CARPETAS, GRABADOS

PRUEBAS DE ARTISTA

SOBRES PRIMER DÍA DE CIRCULACIÓN

PREFRANQUEADOS

FILATELIA Y NUMISMÁTICA

SERVICIO DE MATASELLADO

MATASELLOS CONMEMORATIVOS

OFICINAS TEMPORALES GASTOS DE ENVÍOS

TU SELLO: SELLOS PERSONALIZADOS

F. OTROS PRODUCTOS DE OFICINAS

PREPAGADOS Y EMBALAJES

SOBRES PREPAGADOS

EMBALAJES

MERCHANDISING

PRO	DUCTOS	Tarifa 2016 (€)	IGIC (€)	Precio Final 2016 (€)	
-----	--------	-----------------	----------	--------------------------	--

SERVICIOS DE COMUNICACIÓN

SERVICIOS POSTALES			
CARTAS Y TARJETAS POSTALES			
NACIONAL			
1 Ordinaria:			
- Hasta 20 grs. normalizadas - Más de 20 hasta 50 grs. (incluye hasta 20 grs sin normalizar) - Más de 50 grs. hasta 100 grs.	0,45 0,57 0,95	0,00 0,00 0,00	0,45 0,57 0,95
- Más de 100 grs. hasta 500 grs. - Más de 500 grs. hasta 1.000 grs.	2,10 4,67	0,00 0,00	2,10 4,67
- Más de 1.000 grs. hasta 2.000 grs.	5,20	0,00	5,20
2 Certificada:			
A la carta ordinaria se le sumará la tarifa siguiente por el derecho de certificación.	2,50	0,00	2,50
INTERNACIONAL			
1 Ordinarias:			
ZONA 1 Europa incluido Groenlandia			
- Hasta 20 grs. normalizadas	1,15	0,00	1,15
- Más de 20 hasta 50 grs. (incluye hasta 20 grs sin normalizar) - Más de 50 grs. hasta 100 grs.	1,55 2,25	0,00 0,00	1,55 2,25
- Más de 100 grs. hasta 500 grs.	6,30	0,00	6,30
- Más de 500 grs. hasta 1.000 grs. - Más de 1.000 grs. hasta 2.000 grs.	12,60 20,20	0,00 0,00	12,60 20,20
ZONA 2 Resto de países			
- Hasta 20 grs. normalizadas	1,30	0,00	1,30
- Más de 20 hasta 50 grs. (incluye hasta 20 grs sin normalizar) - Más de 50 grs. hasta 100 grs.	1,85 3,10	0,00 0,00	1,85 3,10
- Más de 100 grs. hasta 500 grs.	9,85	0,00	9,85
- Más de 500 grs. hasta 1.000 grs. - Más de 1.000 grs. hasta 2.000 grs.	20,95 36,90	0,00 0,00	20,95 36,90
2. Certificadas:			
A la carta ordinaria de la Zona 1 y Zona 2 se le sumará la tarifa siguiente por el derecho de certificación internacional.	2,85	0,00	2,85
CARTAS Y TARJETAS POSTALES URGENTES			
En las cartas urgentes todos los conceptos (productos y valores añadidos) irán gravados con el impuesto indirecto correspondiente			
NACIONAL			
1 ORDINARIAS ⁽¹⁾			
- Hasta 20 grs. normalizadas	2,65	0,19	2,84
- Más de 20 hasta 50 grs. (incluye hasta 20 grs sin normalizar) - Más de 50 grs. hasta 100 grs.	2,77 3,15	0,19 0,22	2,96 3,37
- Más de 100 grs. hasta 500 grs.	4,30	0,30	4,60
(1) Los envios con destino Península, Baleares, Ceuta, Melilla, Andorra o una isla canaria distinta de la admisión estarán exentos de la aplicación de impuestos indirectos			
2 CERTIFICADAS ⁽¹⁾			
- Hasta 20 grs. normalizadas	5,15	0,36	5,51
- Más de 20 hasta 50 grs. (incluye hasta 20 grs sin normalizar) - Más de 50 grs. hasta 100 grs.	5,27 5,65	0,37 0,40	5,64 6,05
- Más de 100 grs. hasta 500 grs.	6,80	0,48	7,28
- Más de 500 grs. hasta 1.000 grs. - Más de 1.000 grs. hasta 2.000 grs.	9,37 9,90	0,66 0,69	10,03 10,59
(1) Los envios con destino Península, Baleares, Ceuta, Melilla, Andorra o una isla canaria distinta de la admisión estarán exentos de la aplicación de impuestos indirectos	3,50	0,03	10,55
INTERNACIONAL			
ORDINARIAS			
ZONA 1 Europa incluida Groenlandia			
- Hasta 20 grs. normalizadas - Más de 20 hasta 50 grs. (incluye hasta 20 grs sin normalizar)	3,60 4,00	0,00 0,00	3,60 4,00
- Más de 50 grs. hasta 100 grs.	4,70	0,00	4,70
- Más de 100 grs. hasta 500 grs. - Más de 500 grs. hasta 1.000 grs.	8,75 15,05	0,00 0,00	8,75 15,05
- Más de 1.000 grs. hasta 2.000 grs.	22,65	0,00	22,65

www.correo.es PAgina 2 de 2

PRODUCTOS	Tarifa 2016 (€)	IGIC (€)	Precio Final 2016 (€)
ZONA 2 Resto de países			
- Hasta 20 grs. normalizadas - Más de 20 hasta 50 grs. (incluye hasta 20 grs sin normalizar) - Más de 50 grs. hasta 100 grs Más de 100 grs. hasta 50 grs Más de 500 grs. hasta 500 grs Más de 500 grs. hasta 1.000 grs Más de 1.000 grs. hasta 2.000 grs.	3,75 4,30 5,55 12,30 23,40 39,35	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	3,75 4,30 5,55 12,30 23,40 39,35
ZONA 1 Europa incluida Groenlandia ⁽²⁾			
- Hasta 20 grs. normalizadas - Más de 20 hasta 50 grs. (incluye hasta 20 grs sin normalizar) - Más de 50 grs. hasta 100 grs Más de 100 grs. hasta 50 grs Más de 500 grs. hasta 1.000 grs Más de 500 grs. hasta 1.000 grs Más de 500 grs. hasta 2.000 grs.	6,45 6,85 7,55 11,60 17,90 25,50	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	6,45 6,85 7,55 11,60 17,90 25,50
(2) Los envios con destino países fuera de la UE estarán exentos de la aplicación de impuestos indirectos			
ZONA 2 Resto de países			
- Hasta 20 grs. normalizadas - Más de 20 hasta 50 grs. (incluye hasta 20 grs sin normalizar) - Más de 50 grs. hasta 100 grs Más de 100 grs. hasta 500 grs Más de 500 grs. hasta 500 grs Más de 500 grs. hasta 1.000 grs Más de 1.000 grs. hasta 2.000 grs.	6,60 7,15 8,40 15,15 26,25 42,20	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	6,60 7,15 8,40 15,15 26,25 42,20
CUI (Correo Urgente Internacional)			
En oficinas o con contrato: Zona 1: Europa (para aquellos países en los que se preste el servicio)			
- Hasta 200 grs Hasta 500 grs Hasta 500 grs Hasta 1000 grs Hasta 1500 grs Hasta 1500 grs Hasta 2000 grs Hasta 2000 grs.	8,97 11,62 15,17 18,36 21,92	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	8,97 11,62 15,17 18,36 21,92
Zona 2: Resto de países no incluidos en Zona 1 (para aquellos países en los que se preste el servicio)			
- Hasta 200 grs. - Hasta 500 grs. - Hasta 1000 grs. - Hasta 1500 grs. - Hasta 2000 grs.	12,17 16,23 21,30 26,37 30,43	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	12,17 16,23 21,30 26,37 30,43
CECOGRAMAS			
Circulan exentos de franqueo y de todo derecho tanto en el ámbito nacional como en el internacional			
SERVICIO DE VALIJAS			
NACIONAL: Ámbito: España y Andorra			
Cuando el servicio contratado para el intercambio recíproco entre diversos destinos, requiera recogida y entrega en un domicilio, en horarios fijos			
Zona 1: Envíos con origen y destino dentro de la misma provincia(2)	440.05	40.05	450.44
- Por destino/mes, envíos hasta 10 kilogramos - Por destino/mes, envíos de 10 a 20 kilogramos	148,05 185,57	10,36 12,99	158,41 198,56
(2) Los envíos cuyo destino esté fuera de la isla de admisión estarán exentos de la aplicación de impuestos indirectos.			
Zona 4: Resto de destinos de ámbito nacional - Por destino/mes, envíos hasta 1 kilogramo	382,28	0,00	382,28
- Cada kilogramo más o fracción	6,49	0,00	6,49
Por servicio complementario de clasificación de documentos, se establece una tarifa adicional por documento	0,10	0,01	0,11
BUROFAX			
BURDFAX			
NACIONAL: Aplicable en España y en las relaciones con Andorra (1)			
Entre oficinas de Correos y Telégrafos y terminales de usuarios telefax (FAX) (1) - Importe fijo por fax	1,22	0,09	1,31
Entre oficinas de Correos y Telégrafos, con entrega urgente en el domicilio del destinatario (1)	1,22	0,03	1,31
- Importe fijo por burofax	6,56	0,46	7,02
Desde terminales de usuarios telefax autorizados a Correos y Telégrafos, con entrega urgente en el domicilio del destinatario (1)	-,	-,	-,
- Importe fijo por burofax	5,88	0,41	6,29
(1) Importe fijo por cada página	0,82	0,06	0,88
INTERNACIONAL			
Burofax desde oficinas de Correos a las de otra Administración o a usuarios privados de otros países que dispongan de terminal fax			
Zona A Europa, Turquía, Argelia, Libia, Marruecos y Túnez			
- Importe fijo por burofax - Importe fijo por cada página	5,83 1,88	0,41 0,13	6,24 2,01
Zona B Resto de países			

www.coreos.es Página 3 de 2

TARIFAS 2016 - APLICABLES EN CANARIAS (A partir del 1 de enero de 2016)

, ,			
PRODUCTOS	Tarifa 2016 (€)	IGIC (€)	Precio Final 2016 (€)
	40	0.55	
- Importe fijo por burofax - Importe fijo por cada página	10,92 4,06	0,76 0,28	11,68 4,34
Burofax dirigidos a buques, vía INMARSAT			
- Importe fijo por burofax - Importe fijo por cada página	17,15 6,76	1,20 0,47	18,35 7,23
Los destinatarios de mensajes recibidos en Oficinas Burofax procedentes de usuarios fax internacionales abonarán:			
- Importe fijo por burofax - Importe fijo por cada página	4,06 0,86	0,28 0,06	4,34 0,92
TELEGRAMA			
NACIONAL			
- A los telegramas nacionales se les aplicará un importe fijo por cada 50 palabras o fracción			
Telegramas con entrega domiciliaria o anticipados por teléfono con posterior entrega	6,31	0,44	6,75
- Importe fijo por telegrama			
Telegramas sin entrega domiciliaria (a entregar en lista, apartado o a comunicar por teléfono, fax o télex)	4,91	0,34	5,25
- Importe fijo por telegrama			
Telegramas interiores expedidos por abonados al servicio télex y transmitidos, por este medio, a las posiciones télex habilitadas actualmente en Madrid y Barcels para depositar esta clase de servicio. Devengarán, además del importe correspondiente al tiempo de ocupación de la línea télex conforme al punto tercero, apartado 3.1.3.1.,	ona		
las siguientes cantidades	5,49	0,38	5,87
- Importe fijo por telegrama			
Telegramas impuestos por abonados desde equipos terminales de datos	4,91	0,34	5,25
- Importe fijo por telegrama			
Telegramas admitidos por teléfono	1,75	0,12	1,87
- Además de las tarifas que les correspondan, según su clase, devengarán una tarifa adicional por cada despacho	1,57	0,11	1,68
INTERNACIONAL			
Régimen continental. Comprende los países de Europa, Turquía, Argelia, Egipto, Israel, Jordania, Líbano, Libia, Marruecos, Siria y Tunez			
<u>Telegramas ordinarios</u>			
- Por cada palabra (sin mínimo de percepción) - Tarifa fija	0,48 14,77	0,03 1,03	0,51 15,80
<u>Telegramas urgentes</u> : Doble tarifa de ambos componentes (para aquellos países que lo admitan)			
Régimen intercontinental: Comprende los países no incluidos en el régimen continental			
Telegramas ordinarios			
Tarifa por palabra (con un mínimo de percepción por importe de siete palabras)	1,64	0,11	1,75
Telegramas urgentes: Doble tarifa de la ordinaria (para aquellos países que lo admitan)			
Telegramas admitidos por teléfono			
- Además de las tarifas que les correspondan, según su clase, devengarán una tarifa adicional por cada despacho	1,75	0,12	1,87
OTROS SERVICIOS TELEGRÁFICOS			
NACIONAL			
Telegramas, giros urgentes y burofax interiores con acuse de recibo (PC)			
- Además de las tarifas que les correspondan, según la clase de mensaje de que se trate, se percibirá la siguiente tarifa adicional	4,48	0,31	4,79
P.E.E. (prueba de entrega electrónica)	4,48	0,31	4,79
Expedición por télex de radiotelegramas interiores			
- Además de las tarifas correspondientes a la duración computable de la llamada			
télex y a la clase de mensaje, tendrán un incremento por cada mensaje de:	1,03	0,07	1,10

www.coreos.es Página 4 de 2

TARIFAS 2016 - APLICABLES EN CANARIAS (A partir del 1 de enero de 2016)

			Precio Final
PRODUCTOS	Tarifa 2016 (€)	IGIC (€)	2016 (€)
Avisos de servicio interiores			
Cuando el usuario requiera por vía telegráfica aclaraciones referentes al curso de cualquier servicio telegráfico, postal o de giro de los prestac por Correos y Telégrafos, se percibirá la tarifa fija de:	dos 4,82	0,34	5,16
Estas tarifas serán susceptibles de reintegro al expedidor de deducirse anomalías imputables a Correos			
Gestión de la facturación de comunicaciones internacionales del servicio radiomarítimo a los armadores españoles			
- El 2,3% de la cantidad facturada	2,30%	7,00%	
Certificaciones y copias certificadas			
- Si el remitente solicita la copia certificada en el momento de la imposición del servicio			
 - Por copia certificada, con un máximo de 3 páginas - Por cada página adicional 	11,34 0,18	0,79 0,01	12,13 0,19
- Si el remitente solicita la certificación en un momento posterior a la imposición del servicio			
- Por certificación, con un máximo de 3 páginas - Por cada página adicional	15,22 0,18	1,07 0,01	16,29 0,19
Certificación de entrega de burofax y telegrama			
- Por cada certificación de entrega que se solicite de un burofax o telegrama	11,34	0,79	12,13
INTERNACIONAL			
Expedición por télex de telegramas y radiotelegramas internacionales:			
- Además de las tarifas correspondientes a la duración tarifable de la llamada télex y a la clase de mensaje, devengaran una tarifa adicional por cada despacho	1,10	0,08	1,18
Avisos de servicio internacionales			
Se tarifarán como telegramas internacionales ordinarios del régimen continental o intercontinental, según destino			
INSTALACIÓN DE OFICINAS TELEGRÁFICAS, CABINAS TÉLEX Y CABINAS BUROFAX TEMPORALES ATENDIDAS POR PERSONAL DE CORREOS			
Tarifas de instalación:			
- Por cuota de acceso a la red télex, géntex o burofax y en su caso, conexión a una oficina telegráfica del Estado, incluida primera instalación	250,67	17,55	268,22
- Por la constitución, conexión y utilización de la línea de enlace, se percibirán las tarifas vigentes establecidas por la Entidad autorizada			
Tarifa de funcionamiento			
- Por empleado y hora en día laborable con un mínimo de cuatro horas/día	45,96	3,22	49,18
- Por empleado y hora en sábados y/o festivos con un mínimo de cuatro horas/día	67,90	4,75	72,65
- Tarifa por día y línea telegráfica	20,90	1,46	22,36
Tarifa por servicio cursado			
- Oficinas telegráficas y cabinas burofax: se cobrará con arreglo al régimen general de las tarifas vigentes			
- Utilización de Cabinas públicas télex			
 - Además de la tarifa por comunicación a que de lugar la llamada, la utilización de estas cabinas devengará el sobrecargo siguiente por cada minuto o fracción: 	1,68	0,12	1,80
 - A los abonados al Servicio télex interior, que envíen mensajes a las cabinas télex, se les facturará por cada uno 	3,77	0,26	4,03
 - A los destinatarios de mensajes recibidos en cabinas télex, procedentes de abonados télex internacionales, se les facturará por cada uno 	3,77	0,26	4,03
SERVICIOS DIGITALES			
CARTAS Y TARJETAS POSTALES			
Las tarifas de este servicio se regirán por las tarifas establecidas en Península y Baleares			
BUROFAX ON LINE			
- Importe fijo por burofax - Importe fijo por cada página	5,46 0,82	0,38 0,06	5,84 0,88
POSTALES ENVIADAS A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN MÓVIL "MI Post@l"			

POSTALES ENVIADAS A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN MÓVIL "MI Post@I

Las tarifas de este servicio se regirán por las tarifas establecidas en Península y Baleares Este servicio consiste en la personalización de las tarjetas postales incorporando imágenes, logotipos o creaciones artísticas originales.

PRODUCTOS	Tarifa 2016 (€)	IGIC (€)	Precio Final 2016 (€)
VALORES AÑADIDOS			
NACIONAL: Aplicables en España y Andorra.			
VALOR DECLARADO: Para Carta Certificada, Paquete Azul y Carta Certificada Urgente			
- Cada 50 euros declarados o fracción	1,95	0,00	1,95
AVISO DE RECIBO	0,70	0,05	0,75
e-AR	0,92	0,06	0,98
Prueba de entrega electrónica: para Carta Certificada Nacional, Carta Certificada Urgente Nacional y PAQ 72.	0,80	0,06	0,86
REEMBOLSO: Para Carta Certificada, Paquete Postal y Paquete Azul			
- Ingreso en cuenta	3,00	0,21	3,21
- Pago en oficina - Pago en domicilio ordinario	5,00 7,00	0,35 0,49	5,35 7,49
Gestión de información de Giro:			
- Por cada giro:	0,23	0,02	0,25
INTERNACIONAL: (Para aquellos países que lo admitan)			
VALOR DECLARADO: Para Carta Certificada y Paquete Postal Económico			
- Cada 50 euros declarados o fracción	2,38	0,00	2,38
AVISO DE RECIBO	1,27	0,09	1,36
REEMBOLSO			
- Para Carta Certificada y Paquete Económico	1,80	0,13	1,93
SERVICIOS ADICIONALES			
NACIONAL: Aplicables en España y Andorra.			
Entrega a domicilio de envíos, que no sean cartas ni tarjetas postales y pesen más de 500 grs. y paquetes postales			
- Por envío, a petición del destinatario			
1.1.1.1 Hasta 10 kgs. 1.1.1.2 Hasta 20 kgs.	3,49 7,06	0,24 0,49	3,73 7,55
Estas tarifas son igualmente aplicables a aquellos productos con entrega a domicilio, en el caso de que se hayan agotado sin éxito los intentos de entrega inherentes al producto, salv	o envíos ordinarios		
Entrega a domicilio de un apartado postal			
Según acuerdo, y considerando la estructura urbana, horario de entrega, cantidad y tipo de envíos, peso, volumen de las remesas, etc.			
- Tarifa mensual MÍNIMA	64,60	4,52	69,12
Petición de devolución, modificación o corrección de dirección postal por el remitente			
- Por cada envío	0,81	0,06	0,87
Insuficiencia de franqueo			
- Por cada envío	El doble de		
Certificaciones	la insuficiencia		
- Por cada uno de los servicios que se certifique	11,34	0,79	12,13
Gestión del Documento Único Administrativo (DUA) en los supuestos legalmente exigibles			
Exportación: Envíos de Canarias a Península, Baleares, Ceuta o Melilla			
DUA de exportación			
- Cantidad fija por confección y presentación del DUA de exportación	12,84	0,00	12,84
Importación: Envíos procedentes de Península, Baleares, Ceuta o Melilla con destino Canarias ⁽³⁾			
1 DUA Simplificado de Importación en Canarias			
Cantidad fija por confección y presentación del DUA de importación y liquidación de tributos 2 DUA de Importación en Canarias	12,84	0,90	13,74
2 Dou de importación en cananas Cantidad fija por confección y presentación del DUA de importación y exento de liquidación de tributos 3 DUA DDP para envíos con destino península y Baleares:	6,17	0,43	6,60
3 DUA DUP para envios con destino peninsula y baleares: Cantidad fija por confección y presentación del DUA de importación y liquidación de tributos 4 DUA Simplificado de Importación en Canarias: envíos procedentes de Ceuta y Melilla	16,07	1,12	17,19
Cantidad fija por confección y presentación del DUA de importación y liquidación de tributos	12,84	0,90	13,74
5 DUA de Importación en Canarias para envios procedentes de Ceuta y Melilla Cantidad fija por confección y presentación del DUA de importación y exento de liquidación de tributos	6,17	0,43	6,60
6 DUA de Ordinario de Importación en Canarias para envíos procedentes de Ceuta y Melilla Cantidad fija por confección y presentación del DUA de importación	16,07	1,12	17,19
(3) En el caso de tratamiento agrupado, el precio se determinará en función de los costes según las características de la gestiones a efectuar.			

www.correct.es

TARIFAS 2016 - APLICABLES EN CANARIAS (A partir del 1 de enero de 2016)

PRODUCTOS	Tarifa 2016 (€)	IGIC (€)	Precio Final 2016 (€)
INTERNACIONAL: (Para aquellos países que lo admitan)			
Entrega en propia mano	1,61	0,11	1,72
Entrega a domicilio de envíos que no sean cartas ni tarjetas postales y pesen más de 500 grs. y paquetes postales (Envíos importación)			
- Por envío, a petición del destinatario			
- Hasta 10 kgs. - Hasta 20 kgs.	3,48 7,05	0,24 0,49	3,72 7,54
Estas tarifas son igualmente aplicables a aquellos productos con entrega a domicilio, en el caso de que se hayan agotado sin éxito los ententos de	entrega inherentes a	Il producto.	
Petición del remitente de devolución o modificación de dirección			
- Por cada envío	1,68	0,12	1,80
Si esta petición se cursa por telégrafo, el interesado abonará, además, el precio del servicio telegráfico correspondiente			
Petición del remitente de reexpedición			
- Por cada envío	0,80	0,06	0,86
Si esta petición se cursa por telégrafo, el interesado abonará, además, el precio telegráfico correspondiente.			
Insuficiencia de franqueo			
Además del importe que resulte de aplicar el procedimiento correspondiente a la insuficiencia, abonarán	0,79	0,06	0,85
Tarifa por presentación a la Aduana: Importación			
Factaje: Estos derechos se cobrarán exclusivamente a los envíos sometidos a control y gravados por la Aduana	4,41	0,31	4,72
Gestión del Documento Único Administrativo (DUA) en los supuestos legalmente exigibles			
Exportación: Envíos desde Canarias			
- DUA de exportación:			
Cantidad fija por confección del DUA de exportación	18,20	0,00	18,20
Importación: Envíos desde la UE o asimilados a Canarias			
- Envíos con liquidación de tributos canarios REF - Envíos sin liquidación de tributos canarios	12,84 6,17	0,90 0,43	13,74 6,60
Importación: Envíos desde territorios no pertenecientes a la UE			
Envíos con liquidación de tributos canarios REF Envíos sin liquidación de tributos canarios	12,84 6,17	0,90 0,43	13,74 6,60
3. Procedimiento Ordinario de Importación (sin perjuicio de la tarifa de factaje) 4 Cesión de Documentos	19,19 12,84	1,34 0,90	20,53 13,74
5Tramitación paraduanera de importación en Sanidad o Farmacia	12,50	0,88	13,38
6Tramitación paraduanera de importación Fitosanitaria 7Tramitación paraduanera de importación SOIVRE	90,00 5,00	6,30 0,35	96,30 5,35
Vales respuesta			
1 Precio de venta	2,14	0,15	2,29
2 Valor de canje	1,30	0,00	1,30
OTROS SERVICIOS PRESTADOS EN OFICINAS DE CORREOS			
APARTADOS POSTALES Suscripción anual			
1- Por suscripción de cada apartado individual para la recepción de cualquier envío postal. El primer año	59,50	4,17	63,67
2 Por la renovación de cada apartado 3 Por la renovación de cada apartado 3 Por títular adicional hasta un máximo de cinco:	51,40	3,60	55,00
S- PO Itual adicional lasca di Hazimo de Cinto: - Suscripción (en el momento del alta del titular adicional) - Derecho de uso (anual)	9,16 25,47	0,64 1,78	9,80 27,25
Suscripción trimestral			
 Por suscripción de cada apartado individual para la recepción de cualquier envío postal. Por titular adicional hasta un máximo de cinco: 	24,79	1,74	26,53
2- PO Itular adicional haska di Hakini de Unito: - Suscripción (en el momento del alta del titular adicional) - Derecho de uso (trimestral)	2,71 10,18	0,19 0,71	2,90 10,89
BUZÓN DE VACACIONES			
Alta del contrato buzón de vacaciones y 1ª semana por cada semana más contratada	10,07 5,03	0,70 0,35	10,77 5,38
(1) Se tendrá en cuenta: 1 El periodo máximo de contratación son 14 semanas 2 Hasta un máximo de ses titulares 3 Todos los titulares deben tener el mismo domicilio			

Main 74-75

TARIFAS 2016 - APLICABLES EN CANARIAS (A partir del 1 de enero de 2016)

PRODUCTOS	Tarifa 2016 (€)	IGIC (€)	Precio Final 2016 (€)
REENVÍO petición de reexpedición, por cambio de dirección, del destinatario			
Nacional			
Un mes	27,50	1,93	29,43
Dos meses	41,24	2,89	44,13
Seis meses	54,62	3,82	58,44
Si se efectúan cambios en los datos de la nueva dirección, en concepto de generación de la nueva documentación asociada			
Primera modificación incluida en el precio. Por cada modificación, a partir de la segunda	6,53	0,46	6,99
Internacional			
Un mes	41,48	0,00	41,48
Dos meses	62,52	0,00	62,52
Seis meses	82,53	0,00	82,53
Si se efectúan cambios en los datos de la nueva dirección, en concepto de generación de la nueva documentación asociada:			
Primera modificación incluida en el precio. Por cada modificación, a partir de la segunda	6,53	0,00	6,53
SERVICIO DE REGISTRO ELECTRÓNICO PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN OFICINAS DE CORREOS ⁽¹⁾			
Servicio que permite la digitalización, registro y envío inmediato de documentos a las Administraciones Públicas			
- De 1a 5 páginas	2,65	0,19	2,84
- De 5 a 10 páginas	3,00	0,21	3,21
- De 11 a 15 páginas	3,20	0,22	3,42
- De 16 a 20 páginas	3,85	0,27	4,12
- 21 o más páginas, por cada página	0,04	0,00	0,04

(1) Los envíos con destino Península, Baleares, Ceuta, Melilla, Andorra o una isla canaria distinta de la admisión estarán exentos de la aplicación de impuestos indirectos

www.correo.es Página 3 de 2

PRODUCTOS	Tarifa 2016 (€)	IGIC (€)	Precio Final 2016 (€)	

SERVICIOS DE PAQUETERÍA Y E-COMMERCE

NACIONAL			
PAQ TODAY: ENTREGA A DOMICILIO Y OFICINA			
Zona 1: Envíos con origen y destino dentro de la misma provincia.			
- Hasta 1 kgrs.	11,74	0,82	12,56
- Más de 1 hasta 2 kgrs.	12,97	0,91	13,88
- Más de 2 hasta 3 kgrs.	14,38	1,01	15,39
- Más de 3 hasta 4 kgrs.	15,61	1,09	16,70
- Más de 4 hasta 5 kgrs. - Más de 5 hasta 6 kgrs.	16,83	1,18 1,62	18,01 24,70
- Mas de Silasta o Kgrs. - Kilo adicional hasta 8K.	23,08 29,32	2,05	31,37
Peso volumétrico			
A los envios se les aplicará el criterio peso/volumen (167 kilogramos/metro cúbico), según la siguiente fórmula: Largo x ancho x alto (expresado en centímetros)/6.000			
La extensión de la tarifa para envíos con peso volumétrico superior a 30 kgrs. será por cada kilogramo o fracción:			
Zona 1: Envíos con origen y destino dentro de la misma provincia	2,57	0,18	2,75
Expediciones			
Para la modalidad de Entrega en Domicilio, podrán circular expediciones con un máximo de 10 bultos. Con un peso máximo por expedición de 50 kgrs. de peso real y de 80 kgrs. de peso volumétrico.			
PAQ 48: ENREGA A DOMICILIO Y OFICINA			
Zona 1: Envíos con origen y destino dentro de la misma provincia.			
1.2.1.1 Zona 1: Envíos provinciales ⁽²⁾ :			
- Hasta 1 kgrs.	6,42	0,45	6,87
- Más de 1 hasta 2 kgrs.	6,77	0,47	7,24
- Más de 2 hasta 3 kgrs.	7,32	0,51	7,83
- Más de 3 hasta 4 kgrs.	7,48	0,52	8,00
- Más de 4 hasta 5 kgrs. - Más de 5 hasta 10 kgrs.	7,65 9,72	0,54 0,68	8,19 10,40
- Más de 10 hasta 15 kgrs.	11,81	0,83	12,64
- Mas de 10 Hasta 15 kgrs. - Kilo adicional hasta 60 K.	0,41	0,03	0,44
(2) Los envíos cuyo destino esté fuera de la isla de admisión estarán exentos de la aplicación de impuestos indirectos. Asimismo, a los envíos provinciales realizados entre islas se les aplicará la tarifa de Canarias interislas			
Zona 5: Envíos a Península, Baleares, Ceuta, Melilla o Andorra:			
- Hasta 1 kgrs.	19,15	0,00	19,15
- Hasta 1 kgrs. - Más de 1 hasta 2 kgrs.	19,75	0,00	19,75
- Más de 1 hásta 2 kgrs. - Más de 2 hasta 3 kgrs.	25,09	0,00	25,09
- Más de 3 hasta 4 kgrs.	26,06	0,00	26,06
- Más de 4 hasta 5 kgrs.	28,10	0,00	28,10
- Más de 5 hasta 10 kgrs.	33,75	0,00	33,75
- Más de 10 hasta 15 kgrs.	44,86	0,00	44,86
- Kilo adicional hasta 60 K.	3,46	0,00	3,46
Zona 6: Envíos Canarias interislas:			
- Hasta 1 kgrs.	10,16	0,00	10,16
- Más de 1 nasta 2 kgrs.	10,68	0,00	10,68
- Más de 2 hasta 3 kgrs.	12,27	0,00	12,27
- Más de 3 hasta 4 kgrs.	13,83	0,00	13,83
- Más de 4 hasta 5 kgrs.	15,44	0,00	15,44
- Más de 5 hasta 10 kgrs.	23,93	0,00	23,93
- Más de 10 hasta 15 kgrs.	32,50	0,00	32,50
- Kilo adicional hasta 60 K.	2,06	0,00	2,06
Zona 9: Envíos a Portugal peninsular:			
- Hasta 1 kgrs.	22,98	0,00	22,98
- Más de 1 hasta 2 kgrs.	23,70	0,00	23,70
- Más de 2 hasta 3 kgrs.	30,11	0,00	30,11
- Más de 3 hasta 4 kgrs.	31,27	0,00	31,27
- Más de 4 hasta 5 kgrs.	33,72	0,00	33,72
- Más de 5 hasta 10 kgrs.	40,50	0,00	40,50
- Más de 10 hasta 15 kgrs.	53,83	0,00	53,83
- Kilo adicional hasta 60 K.	4,15	0,00	4,15

(2) Los envíos con destino Portugal sólo estará diponible la Modalidad de Entrega en Domicilio.

PRODUCTOS	Tarifa 2016 (€)	IGIC (€)	Precio Final 2016 (€)
Peso volumétrico:	-		
A los envíos se les aplicará el criterio peso/volumen (167 kilogramos/metro cúbico), según la siguiente fórmula:			
Largo x ancho x alto (expresado en centímetros)/6.000 La extensión de la tarifa para envíos con peso volumétrico superior a 30 k será por cada kilogramo o fracción:			
Zona 1: Provincial(1)	0,41	0,03	0,44
Zona 5: Península, Baleares, Ceuta, Melilla o Andorra Zona 6: Canarias interislas	3,46 2,06	0,00	3,46
Zona 9: Portugal peninsular (2)	4,15	0,00 0,00	2,06 4,15
(1) Los envios cuyo destino esté fuera de la isla de admisión estarán exentos de la aplicación de impuestos indirectos.	7,13	0,00	7,13
Asimismo, a los envios provinciales realizados entre islas se les aplicará la tarifa de Canarias interislas (2) Los envios con destino Portugal sólo estará diponible la Modalidad de Entrega en Domicilio.			
Expediciones (Sólo para clientes con contrato)			
Para la modalidad de Entrega en Domicilio, podrán circular expediciones con un máximo de 10 bultos. Con un peso máximo por expedición de 300 kgrs. de peso real y de 600 kgrs. de peso volumétrico.			
PAQ 72 : ENTREGA A DOMICILIO Y OFICINA			
Zona 1: Envios con origen y destino dentro de la misma provincia (1):			
Hacta 1 kare	E 70	0.40	6 10
- Hasta 1 kgrs. - Más de 1 hasta 2 kgrs.	5,78 6,09	0,40 0,43	6,18 6,52
- Más de 2 hasta 3 kgrs.	6,59	0,45	7,05
- Más de 3 hasta 4 kgrs.	6,73	0,47	7,20
- Más de 4 hasta 5 kgrs.	6,89	0,48	7,37
- Más de 5 hasta 10 kgrs.	8,75	0,61	9,36
- Más de 10 hasta 15 kgrs.	10,63	0,74	11,37
- Kilo adicional hasta 60 K.	0,37	0,03	0,40
(1) Los envíos cuyo destino esté fuera de la isla de admisión estarán exentos de la aplicación de impuestos indirectos. Asimismo, a los envíos provinciales realizados entre islas se les aplicará la tarifa de Canarias interislas			
Zona 5: Envíos a Península, Baleares, Ceuta, Melilla o Andorra:			
- Hasta 1 kgrs.	17,24	0,00	17,24
- Más de 1 hasta 2 kgrs.	17,78	0,00	17,78
- Más de 2 hasta 3 kgrs.	22,58	0,00	22,58
- Más de 3 hasta 4 kgrs. - Más de 4 hasta 5 kgrs.	23,45	0,00 0,00	23,45
- Más de 5 hasta 10 kgrs.	25,29 30,38	0,00	25,29 30,38
- Más de 10 hasta 15 kgrs.	40,37	0,00	40,37
- Kilo adicional hasta 60 K.	3,11	0,00	3,11
Zona 6: Envíos a Canarias Interislas:			
- Hasta 1 kgrs.	9,14	0,00	9,14
- Más de 1 hasta 2 kgrs.	9,61	0,00	9,61
- Más de 2 hasta 3 kgrs.	11,04	0,00	11,04
- Más de 3 hasta 4 kgrs. - Más de 4 hasta 5 kgrs.	12,45 13,90	0,00 0,00	12,45 13,90
- Más de 5 hasta 10 kgrs.	21,54	0,00	21,54
- Más de 10 hasta 15 kgrs.	29,25	0,00	29,25
- Kilo adicional hasta 60 K.	1,85	0,00	1,85
Zona 9: Envíos a Portugal peninsular:			
- Hasta 1 kgrs.	20,69	0,00	20,69
- Más de 1 hasta 2 kgrs.	21,34	0,00	21,34
- Más de 2 hasta 3 kgrs. - Más de 3 hasta 4 kgrs.	27,10 28,14	0,00 0,00	27,10 28,14
- Más de 4 hasta 5 kgrs.	30,35	0,00	30,35
- Más de 5 hasta 10 kgrs.	36,46	0,00	36,46
- Más de 10 hasta 15 kgrs.	48,44	0,00	48,44
- Kilo adicional hasta 60 K.	3,73	0,00	3,73
Peso volumétrico			
A los envíos se les aplicará el criterio peso/volumen (167 kilogramos/metro cúbico), según la siguiente fórmula: Largo x ancho x alto (expresado en centímetros)/6.000			
La extensión de la tarifa para envíos con peso volumétrico superior a 60 kgrs. será por cada kilogramo o fracción:			
Zona 1: Envíos con origen y destino dentro de la misma provincia (1):	0,37	0,03	0,40
Zona 5: Envíos a Península, Baleares, Ceuta, Melilla o Andorra:	3,11	0,00	3,11
Zona 6: Envíos a Canarias Interislas:	1,85	0,00	1,85
Zona 9: Envíos a Portugal peninsular:	3,73	0,00	3,73
(1) Los envíos cuyo destino esté fuera de la isla de admisión estarán exentos de la aplicación de impuestos indirectos. Asimismo, a los envíos provinciales realizados entre islas se les aplicará la tarifa de Canarias interislas			
Evandisiones (Cálo neva elimetes con contrato)			

Expediciones (Sólo para clientes con contrato)

Para la modalidad de Entrega en Domicilio, podrán circular expediciones con un máximo de 10 bultos. Con un peso máximo por expedición de 300 kgrs. de peso real y de 600 kgrs. de peso volumétrico.

www.coreos.es Pāgina 10 de 2

PRODUCTOS	Tarifa 2016 (€)	IGIC (€)	Precio Final 2016 (€)	
-----------	-----------------	----------	--------------------------	--

RETORNO DE PAQUETERÍA: PAQ RETORNO Y PAQ RETORNO PREMIUM

Servicio para clientes con contrato La tarifa se fijará en función de las características del servicio demandado por el cliente

PAQUETE AZUL:

Este producto tiene carácter certificado. Incluye la entrega domiciliaria y la devolución a remitente en caso de no entrega a destinatario.

- Hasta 1 kgrs.	7,87	0,00	7,87
- Más de 1 kgrs. hasta 2 kgrs.	8,90	0,00	8,90
- Más de 2 kgrs. hasta 5 kgrs.	11,98	0,00	11,98
- Más de 5 kgrs. hasta 10 kgrs.	14,26	0,00	14,26
- Más de 10 kgrs. hasta 15 kgrs.	20,74	0,00	20,74
- Más de 15 kgrs. hasta 20 kgrs.	24,89	0,00	24,89
A los envíos se les aplicará el criterio peso/volumen (167 kilogramos/metro cúbico), según la siguiente fórmula:			
Largo x ancho x alto (expresado en centímetros)/6.000			
La extensión de la tarifa para envíos con peso volumétrico superior a 20 k será por cada kilogramo o fracción:	1,40	0,00	1,40

PAQUETE POSTLIBRIS⁽¹⁾

Producto de paquetería destinado únicamente a los titulares de la tarjeta Postlibris
Este producto tiene carácter certificado y no incluye la entrega domicillaria
En caso de devolución al remitente o de reexpedición del paquete, el envío devengará nuevamente el precio que le corresponda al paquete según tramo de peso, sin incluir el de los otros servicios adicionales con los que pudiera circular el envío.

- Hasta 1 kg.	3,00	0,21	3,21
- Más de 1 kg. hasta 2 kgs.	4,50	0,32	4,82
- Más de 2 kgs. hasta 3 kgs.	4,60	0,32	4,92
- Más de 3 kgs. hasta 4 kgs.	4,75	0,33	5,08
- Más de 4 kgs. hasta 5 kgs.	4,95	0,35	5,30
- Más de 5 kgs. hasta 6 kgs.	5,10	0,36	5,46
- Más de 6 kgs. hasta 7 kgs.	5,50	0,39	5,89
- Más de 7 kgs. hasta 8 kgs.	6,00	0,42	6,42
- Más de 8 kgs. hasta 9 kgs.	6,55	0,46	7,01
- Más de 9 kgs. hasta 10 kgs.	7,30	0,51	7,81
- Más de 10 kgs. hasta 15 kgs.	9,00	0,63	9,63
- Más de 15 kgs. hasta 20 kgs.	12,00	0,84	12,84

(1) Los envíos con destino Península, Ceuta, Melilla, Andorra o una isla canaria de la de admisión estarán exentos de la aplicación de impuestos indirectos.

INTERNACIONAL

POSTAL EXPRÉS

ZONA A: EUROPA: Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo, Mónaco, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Azores, Madeira, San Marino, Vaticano, Isla Guernesey, Isla Jersey

- Hasta 250 grs.	23,85	0,00	23,85
- Hasta 500 grs.	31,16	0,00	31,16
- Hasta 1 kg.	36,58	0,00	36,58
- Más de 1 kgrs. hasta 30 kgrs.: tarifa hasta 1 kgrs. + tarifa por cada medio kilogramo o fracción de	2,30	0,00	2,30
ZONA B: EUROPA: Austria, Dinamarca, Islas Feroe, Finlandia, Gibraltar, Grecia, Groenlandia, Irlanda, Liechtenstein, Noruega, Suecia, Suiza (países que admitan este servicio)			
- Hasta 250 grs.	28,51	0,00	28,51
- Hasta 500 grs.	37,97	0,00	37,97
- Hasta 1 kg.	43,79	0,00	43,79
- Más de 1 kgrs. hasta 30 kgrs.: tarifa hasta 1 kgrs. + tarifa por cada medio kilogramo o fracción de	2,75	0,00	2,75
ZONA C: AMÉRICA DEL NORTE: Canadá, Estados Unidos, Méjico, Puerto Rico (países que admitan este servicio):			
 - Hasta 250 grs. - Hasta 500 grs. - Hasta 1 kg. - Más de 1 kgrs. hasta 30 kgrs.: tarifa hasta 1 kgrs. + tarifa por cada medio kilogramo o fracción de ZONA D: RESTO DE AMÉRICA, ASIA, OCEANÍA (países que admitan este servicio): 	32,76	0,00	32,76
	43,68	0,00	43,68
	59,80	0,00	59,80
	3,45	0,00	3,45
- Hasta 250 grs Hasta 500 grs Hasta 1 kg Más de 1 kgrs. hasta 30 kgrs.: tarifa hasta 1 kgrs. + tarifa por cada medio kilogramo o fracción de ZONA E: RESTO DE EUROPA, ÁFRICA (países que admitan este servicio):	39,10	0,00	39,10
	53,56	0,00	53,56
	67,60	0,00	67,60
	3,95	0,00	3,95
- Hasta 250 grs Hasta 500 grs Hasta 500 grs Hasta 1 kg Más de 1 kgrs. hasta 30 kgrs.: tarifa hasta 1 kgrs. + tarifa por cada medio kilogramo o fracción de	48,67	0,00	48,67
	61,36	0,00	61,36
	79,56	0,00	79,56
	3,95	0,00	3,95

Página 11 de 25

PRODUCTOS	Tarifa 2016 (€)	IGIC (€)	Precio Final 2016 (€)
Peso volumétrico			
A los envíos se les aplicará el criterio peso/volumen (167 kilogramos/metro cúbico), según la siguiente fórmula: Largo x ancho x alto (expresado en centímetros)/6.000			
La extensión de la tarifa para envíos con peso volumétrico superior a 30 k será por cada kilogramo o fracción:			
- Zona A: - Zona B:	4,60 5,50	0,00 0,00	4,60 5,50
- Zona C: - Zona D:	6,90 7,90	0,00	6,90 7,90
- Zona E:	7,90	0,00	7,90
Seguro opcional: Cubre el valor del contenido declarado hasta un máximo de 3.000 euros por envío, para los países que lo admitan Se cobrará un mínimo de 2,04 € por envío	1% del valor declarado	exento	
PAQUETE POSTAL ECONÓMICO			
ZONA A Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Lituania, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Suecia, Gibraltar, Suiza, Noruega e Islandia (países que admitan este servicio)			
- Por envío - Por kg. o fracción	26,42 3,16	0,00 0,00	26,42 3,16
ZONA B Resto de Europa no incluido en la Zona A. Azores, Madeira, Mónaco, Isla de Man y Marruecos (países que admitan este servicio)			
- Por envío - Por kg. o fracción	23,69 3,34	0,00 0,00	23,69 3,34
ZONA C África excepto Marruecos (países que admitan este servicio)			
- Por envío - Por kg. o fracción	16,84 5,16	0,00 0,00	16,84 5,16
ZONA D Asia y Oceanía (países que admitan este servicio)			
- Por envío - Por kg. o fracción	17,37 5,16	0,00 0,00	17,37 5,16
ZONA E América (países que admitan este servicio)			
- Por envío - Por kg. o fracción	15,79 5,16	0,00 0,00	15,79 5,16
A los envíos de paquete postal económico se les aplicará el criterio peso/volumen (167 kilogramos/metro cúbico), según la siguiente fórmula: Largo x ancho x alto (expresado en centímetros)/6.000			
La extensión de la tarifa para envíos con peso volumétrico superior a 30 kgrs. será por cada kilogramo o fracción:			
- Zona A: - Zona B:	3,16 3,34	0,00 0,00	3,16 3,34
- Zona C: - Zona D:	5,16 5,16	0,00	5,16 5,16
- 201a D. - Zona E:	5,16	0,00	5,16
PAQUETE POSTAL PRIORITARIO			
- No podrán ir dirigidos a Apartados Postales ni a Lista de Correo. No admiten Reembolso ni Valor Declarado ni AR			
ZONA A Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Lituania, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Suecia, Gibraltar, Sutza, Noruega e Islandia (países que admitan este servicio)			
- Por envío - Por kg. o fracción	22,58 2,68	0,00 0,00	22,58 2,68
ZONA B Resto de Europa no incluido en la Zona A. Azores, Madeira, Mónaco, Isla de Man y Marruecos (países que admitan este servicio)			
- Por envío - Por kg. o fracción	23,73 3,59	0,00 0,00	23,73 3,59
ZONA C África excepto Marruecos (países que admitan este servicio)			
- Por envío - Por kg. o fracción	18,99 5,70	0,00 0,00	18,99 5,70
ZONA D Asia y Oceanía (países que admitan este servicio)			
- Por envío - Por kg. o fracción	21,10 9,81	0,00 0,00	21,10 9,81
ZONA E América (países que admitan este servicio)			
- Por envío - Por kg. o fracción	20,57 8,98	0,00 0,00	20,57 8,98

www.correo.es

PRODUCTOS	Tarifa 2016 (€)	IGIC (€)	Precio Final 2016 (€)
A los envíos de paquete postal prioritario se les aplicará el criterio peso/volumen (167 kilogramos/metro cúbico), según la siguiente fórmula Largo x ancho x alto (expresado en centímetros)/6.000			
La extensión de la tarifa para envíos con peso volumétrico superior a 30 kgrs. será por cada kilogramo o fracción:			
- Zona A:	2,68	0,00	2,68
- Zona B: - Zona C:	3,59 5,70	0,00 0,00	3,59 5,70
- Zona D: - Zona E:	9,81 8,98	0,00 0,00	9,81 8,98
Seguro	0,50	0,00	0,50
Hasta un máximo de 3.000€ Se cobrará un mínimo de 2,04 € por envío	1% del valor declarado	exento	
ALORES AÑADIDOS			
guro a todo riesgo: Cubre el valor del contenido declarado, hasta un máximo de 6.000 euros por envío cobrará un mínimo de 1,50 € por envío	1,50% del valor declarado	exento	
ueba de entrega electrónica ⁽⁵⁾	0,80	0,06	0,86
pembolso ⁽⁵⁾ :			
- Abono en cuenta:	2,75%	7,00%	
Importe máximo de reembolso 2.499 €			
Se cobrará sobre el valor del reembolso el porcentaje del Con un mínimo de 2,50 €			
- Domicilio y Apartado Postal:	6,00%	7,00%	
Importe máximo de reembolso 1.000 €			
Se cobrará sobre el valor del reembolso el porcentaje del Con un mínimo de 7,50 €			
- Oficina:	5,00%	7,00%	
Importe máximo de reembolso 1.000 €			
Se cobrará sobre el valor del reembolso el porcentaje del Con un mínimo de 6,50 €			
Los envios con destino Portugal no podrán contratar estos Valores Añadidos.			
ntrega exclusiva al destinatario:	1,52	0,11	1,63
ALORES AÑADIDOS PARA CLIENTES CON CONTRATO			
eguro estándar:			
Cobertura de un máximo de 15 € por kilogramo transportado hasta un máximo de 500 € por envío			
Hasta 1 kilogramo de peso Por cada kilogramo de peso adicional	1,00 0,03	exento exento	
To cada kilografio de peso adicional	0,03	CACITO	
guro a todo riesgo:			
guro a todo riesgo: Se podrá asegurar un envío por un máximo de 3.000 €	1,50%	exento	
guro a todo riesgo: Se podrá asegurar un envío por un máximo de 3.000 € Se cobrará sobre el valor asegurado el porcentaje del Con un mínimo de 1,50 €	1,50%	exento	
Se podrá asegurar un envío por un máximo de 3.000 € Se cobrará sobre el valor asegurado el porcentaje del	1,50%	exento	
Se podrá asegurar un envio por un máximo de 3.000 € Se cobrará sobre el valor asegurado el porcentaje del Con un mínimo de 1,50 €	1,50%	exento	
Se podrá asegurar un envío por un máximo de 3.000 € Se cobrará sobre el valor asegurado el porcentaje del Con un mínimo de 1,50 € sembolso (1)	1,50% 2,75%	exento 21,00%	
Se podrá asegurar un envío por un máximo de 3.000 € Se cobrará sobre el valor asegurado el porcentaje del Con un mínimo de 1,50 € tembolso (1) Importe máximo de reembolso 2.499 € Se cobrará sobre el valor del reembolso el porcentaje del			0,97
Se cobrará sobre el valor asegurado el porcentaje del Con un mínimo de 1,50 € tembolso (1) Importe máximo de reembolso 2.499 € Se cobrará sobre el valor del reembolso el porcentaje del Con un mínimo de 1,75 € E.E (1)	2,75%	21,00%	0,97
Se podrá asegurar un envío por un máximo de 3.000 € Se cobrará sobre el valor asegurado el porcentaje del Con un mínimo de 1,50 € tembolso (1) Importe máximo de reembolso 2.499 € Se cobrará sobre el valor del reembolso el porcentaje del Con un mínimo de 1,75 € E.E. (1) terega exclusiva al destinatario (1)	2,75%	21,00%	0,97
Se podrá asegurar un envío por un máximo de 3.000 € Se cobrará sobre el valor asegurado el porcentaje del Con un mínimo de 1,50 € tembolso (1) Importe máximo de reembolso 2.499 € Se cobrará sobre el valor del reembolso el porcentaje del Con un mínimo de 1,75 € E.E. (1) terega exclusiva al destinatario (1) O Solo para entrega en Domicilio y entrega Oficina	2,75% 0,80	21,00% 0,17	
Se cobrará sobre el valor asegurado el porcentaje del Con un mínimo de 1,50 € tembolso (1) Importe máximo de reembolso 2.499 € Se cobrará sobre el valor del reembolso el porcentaje del Con un mínimo de 1,75 € E.E. (1) Solo para entrega en Domicilio y entrega Oficina cha de entrega determinada (solo PAQ 48 entrega en Domicilio) (4)	2,75% 0,80 1,52 0,80	21,00% 0,17 0,32 0,17	1,84 0,97
Se podrá asegurar un envio por un máximo de 3.000 € Se cobrará sobre el valor asegurado el porcentaje del Con un mínimo de 1,50 € tembolso (1) Importe máximo de reembolso 2.499 € Se cobrará sobre el valor del reembolso el porcentaje del Con un mínimo de 1,75 € E.E. (1) trega exclusiva al destinatario (1) Solo para entrega en Domicilio y entrega Oficina	2,75% 0,80 1,52	21,00% 0,17 0,32	1,84

www.correo.es

PRODUCTOS	Tarifa 2016 (€)	IGIC (€)	Precio Final 2016 (€)	1
-----------	-----------------	----------	--------------------------	---

HOMEDAO

MODALIDAD DE ENTREGA EN HOMEPAQ Y CITYPAQ

Servicio para clientes con contrato

PLATAFORMA DE COMERCIO ELECTRONICO - COMANDIA			
Planes de tienda (Tarifas mensuales):			
1 Tienda Starter: Tienda On-Line básica con un máximo de 100 productos	8,22	0,58	8,80
2 Tienda Basic: Tienda On-Line básica con un máximo de 500 productos y 1 dominio	16,49	1,15	17,64
3 Tienda Pro: Tienda On-Line avanzada con un máximo de 5.000 productos y 1 dominio	41,28	2,89	44,17
 4 Tienda Plus: Tienda On-Line avanzada con un máximo de 5.000 productos y 1 dominio 5 Tienda Enterprise: Tienda On-Line premium con un máximo de 5.000 productos y 1 dominio 	81,82 12,14	5,73 0,85	87,55 12,99
Planes de tienda (Tarifas anuales):			
1 Tienda Starter: Tienda On-Line básica con un máximo de 100 productos	96,67	6,77	103,44
2 Tienda Basic: Tienda On-Line básica con un máximo de 500 productos y 1 dominio	187,99	13,16	201,15
3 Tienda Pro: Tienda On-Line avanzada con un máximo de 5.000 productos y 1 dominio	445,82	31,21	477,03
4 Tienda Plus: Tienda On-Line avanzada con un máximo de 5.000 productos y 1 dominio	883,66	61,86	945,52
5 Tienda Enterprise: Tienda On-Line premium con un máximo de 5.000 productos y 1 dominio	1.329,91	93,09	1.423,0
Bonos Comandia Express			
1 Bono 10 Créditos	0,93	0,07	1,00
2 Bono 55 Créditos	4,67	0,33	5,00
3 Bono 120 Créditos	9,35	0,65	10,00
4 Bono 350 Créditos	23,36	1,64	25,00
5 Bono 900 Créditos	46,73	3,27	50,00
6 Bono 2.200 Créditos	93,46	6,54	100,00
7 Bono 5.800 Créditos	233,65	16,36	250,01
8 Bono 15.000 Créditos	467,29	32,71	500,00
9 Bono 45.000 Créditos	934,58	65,42	1.000,0
10 Bono 110.000 Créditos 11 Bono 250.000 Créditos	1.401,87 2.336,45	98,13 163,55	1.500,0 2.500,0
12 Bono 600.000 Créditos	4.672,90	327,10	5.000,0
13 Bono 2.000.000 Créditos	9.345,79	654,21	10.000,0
/alores Añadidos - Administración Móvil (Tarifas mensuales):			
1 Basic	2,47	0,17	2,64
2 Pro	8,22	0,58	8,80
3 Plus	24,75	1,73	26,48
4 Reserva de dominio adicional (Solicitud de 1 dominio adicional .es + .com)	9,50	0,67	10,17
iervicios Adicionales (Tarifas mensuales):			
Integraciones On-Line.			
Modalidad Pro (Tarifa por cada integración): Portales de venta online (Google Shopping, Kelkoo, Cíao, Shoppydoo o similares), Amazon.es, Ebay.es o Pixmania.es.	40,50	2,84	43,34
Personalización.			
Seguridad Online	23,97	1,68	25,65
Versión Móvil, Multi-idioma o Multi-Moneda (Tarifa por versión):	164,46	11,51	175,97
Marketing On-Line.			
Gestión de NewsLetters	15,70	1,10	16,80
Gestión de Publicidad o Campañas On-Line (Tarifa por configuración)	32,23	2,26	34,49

www.coreol.es

TARIFAS 2016 - APLICABLES EN CANARIAS (A partir del 1 de enero de 2016)			
PRODUCTOS	Tarifa 2016 (€)	IGIC (€)	Precio Final 2016 (€)
SERVICIOS FINANCIEROS			
IACIONAL			
os giros nacionales ordinarios satisfarán las siguientes tarifas, según modalidad de pago, redondeándose el resultado obtenido a céntimos de euro. Además, en todas las modalidades se aplicará un 1,25% sobre la cantidad girada, salvo el giro inmediado a abonar en oficina cuyos porcentajes sore a cantidad girada se detallan en su apartado.	1,25%		0,01
A abonar en cuenta. (Giro O.I.C.):			
- Percepción fija	2,25	0,00	2,25

A abonar en oficina de Correos: Hasta 50 euros enviados Percepción fija Porcentaje sobre la cantidad girada 3,30 1,25% 0,00 0,00% 3,30 1,25% Más de 50 hasta 150 euros enviados 0,00 3,30 Percepción fijaPorcentaje sobre la cantidad girada 3,30 1,50% 0,00% 1,50% Más de 150 hasta 200 euros enviados Percepción fija Porcentaje sobre la cantidad girada 3,60 1,50% 3,60 1,50% 0.00 Más de 200 hasta 300 euros enviados - Percepción fija - Porcentaje sobre la cantidad girada 4,00 1,50% 0,00 0,00% 4,00 1,50% Más de 300 hasta 2.499,99 euros enviados 4,25 - Percepción fija - Porcentaje sobre la cantidad girada 4,25 0,00 Valores añadidos asociados al Giro inmediato SMS al destinatario para comunicar la puesta a disposición del giro 0,03 0,43 0,40 SMS al remitente notificando el pago del giro SMS al destinatario y remitente para comunicar la puesta a disposición del giro y la notificación de pago 0,40 0,60 0,03 0,04 0,43 0,64 A abonar en el domicilio del destinatario (incluye entrega en Apartado): Ordinario - Percepción fija 10,00 0,00 10,00 Urgente - Percepción fija 15.00 0.00 15.00 Los giros pueden llevar una comunicación privada para el destinatario, no superior a 140 caracteres, sin pago de percepción adicional alguna.

INTERNACIONAL EUROGIRO

Zona 1; Eurogiro: - Percepción fija - Porcentaje sobre la cantidad girada	5,75 1,25%	0,00 0,00	5,75 1,25%
Los Giros Vía Electrónica pueden llevar una comunicación privada para el destinatario, no superior a ciento cuarenta caracteres, sin pago de percepción adicional alguna.			
Giro UPU electrónico: Giro UPU internacional urgente (IFS)			
Grupo 1: Portugal:			
Percepción fija independiente de la cantidad girada	6,50	0,00	6,50
Hasta 250 euros enviados - Porcentaje sobre la cantidad girada	0,20%	0,00	0,20%
Más de 250 hasta 500 euros enviados - Porcentaie sobre la cantidad girada	0.50%	0.00	0.50%

Más de 250 hasta 500 euros enviados - Porcentaje sobre la cantidad girada	0,50%	0,00	0,50%
Más de 500 hasta 1.000 euros enviados - Porcentaje sobre la cantidad girada	0,77%	0,00	0,77%
Más de 1.000 hasta 2.000 euros enviados - Porcentaje sobre la cantidad girada	1,00%	0,00	1,00%
Más de 2.000 hasta 2.499,99 euros enviados - Porcentaje sobre la cantidad girada	1,25%	0,00	1,25%

TARIFAS 2016 - APLICABLES EN CANARIAS (A partir del 1 de enero de 2016)

PRODUCTOS	Tarifa 2016 (€)	IGIC (€)	Precio Final 2016 (€)
Grupo 2: República Dominicana; Perú; Argentina; Colombia; Costa Rica; Cuba; Uruguay; Chile; Marruecos; Ecuador			
Percepción fija independiente de la cantidad girada	5,00	0,00	5,00
Hasta 250 euros enviados - Porcentaje sobre la cantidad girada	0,10%	0,00	0,10%
Más de 250 hasta 500 euros enviados - Porcentaje sobre la cantidad girada	0,20%	0,00	0,20%
Más de 500 hasta 1.000 euros enviados - Porcentaje sobre la cantidad girada	0,50%	0,00	0,50%
Más de 1.000 hasta 2.000 euros enviados - Porcentaje sobre la cantidad girada	0,60%	0,00	0,60%
Más de 2.000 hasta 2.499,99 euros enviados - Porcentaje sobre la cantidad girada	0,70%	0,00	0,70%
Tarifa Plana Grupo 2: República Dominicana, Ecuador, Perú, Colombia y Paraguay ⁽¹⁾ - De 0,01 hasta 2.499,999 euros enviados	4,90	0,00	0,01
(1) Tarifa plana en promoción y exenta de la percecpción fija de 5€			
Grupo 3:			
Percepción fija independiente de la cantidad girada	4,50	0,00	4,50
Hasta 250 euros enviados - Porcentaje sobre la cantidad girada	0,10%	0,00	0,10%
Más de 250 hasta 500 euros enviados - Porcentaje sobre la cantidad girada	0,20%	0,00	0,20%
Más de 500 hasta 1.000 euros enviados - Porcentaje sobre la cantidad girada	0,50%	0,00	0,50%
Más de 1.000 hasta 2.000 euros enviados - Porcentaje sobre la cantidad girada	0,60%	0,00	0,60%
Más de 2.000 hasta 2.499,99 euros enviados - Porcentaje sobre la cantidad girada	0,70%	0,00	0,70%

www.correo.es

PRODUCTOS	Tarifa 2016 (€)	IGIC (€)	Precio Final 2016 (€)	
-----------	-----------------	----------	--------------------------	--

SERVICIOS DE MARKETING Y PUBLICACIONES

CORREOS DIRECTO: ENVÍOS DE PUBLICIDAD Y MARKETING

NACIONAL

PUBLICORREO OPTIMO (1)

Tarifas para clientes con contrato Mínimo de 100 ejemplares por remesa

Zona A: Envíos con destino: local, capitales de provincia, localidades con administraciones de Correos y poblaciones de más de 50.000 habit	antes especificadas p	or Correos
-Hasta 10 gr.	0,20	0,01
-Más de 10 hasta 15 gr.	0,21	0,01

-Mas de 10 nasta 15 gr.	0,21	0,01	0,22
-Más de 15 hasta 20 gr.	0,22	0,02	0,24
-Más de 20 hasta 25 gr.	0,24	0,02	0,26
-Más de 25 hasta 30 gr.	0,24	0,02	0,26
-Más de 30 hasta 35 gr.	0,27	0,02	0,29
-Más de 35 hasta 40 gr.	0,27	0,02	0,29
-Más de 40 hasta 45 gr.	0,29	0,02	0,23
-Más de 45 hasta 50 gr.	0,29	0,02	0,31
-Más de 50 hasta 60 gr.	0,31	0,02	0,33
-Más de 60 hasta 70 gr.	0,33	0,02	0,35
-Más de 70 hasta 80 gr.	0,35	0,02	0,37
-Más de 80 hasta 90 gr.	0,38	0,03	0,41
-Más de 90 hasta 100 gr.	0,40	0,03	0,43
-Más de 100 hasta 115 gr.	0,43	0,03	0,46
-Más de 115 hasta 130 gr.	0,47	0,03	0,50
-Más de 130 hasta 145 gr.	0,51	0,04	0,55
-Más de 145 hasta 160 gr.	0,54	0,04	0,58
-Más de 160 hasta 175 gr.	0,58	0,04	0,62
	0,62	0,04	0,66
-Más de 175 hasta 200 gr.			
-Más de 200 hasta 225 gr.	0,68	0,05	0,73
-Más de 225 hasta 250 gr.	0,74	0,05	0,79
-Más de 250 hasta 275 gr.	0,80	0,06	0,86
-Más de 275 hasta 300 gr.	0,86	0,06	0,92
-Más de 300 hasta 325 gr.	0,92	0,06	0,98
-Más de 325 hasta 350 gr.	0,97	0,07	1,04
-Más de 350 hasta 400 gr.	1,06	0,07	1,13
-Más de 400 hasta 450 gr.	1,18	0,08	1,26
-Más de 450 hasta 500 gr.	1,30	0,09	1,39
-Más de 500 hasta 600 gr.	1,47	0,10	1,57
-Más de 600 hasta 700 gr.	1,71	0,12	1,83
-Más de 700 hasta 800 gr.	1,94	0,14	2,08
Was de 700 hasta doo gr.	1,54	0,14	2,00
Zona B: Resto de destinos			
Zona B: Resto de destinos -Hasta 10 gr.	0,25	0,02	0,27
	0,25 0,26	0,02 0,02	0,27 0,28
-Hasta 10 gr. -Más de 10 hasta 15 gr.	0,26	0,02	0,28
-Hasta 10 grMás de 10 hasta 15 grMás de 15 hasta 20 gr.	0,26 0,28	0,02 0,02	0,28 0,30
-Hasta 10 grMás de 10 hasta 15 grMás de 15 hasta 20 grMás de 20 hasta 25 gr.	0,26 0,28 0,32	0,02 0,02 0,02	0,28 0,30 0,34
-Hasta 10 grMás de 10 hasta 15 grMás de 15 hasta 20 grMás de 20 hasta 25 grMás de 20 hasta 25 grMás de 25 hasta 30 gr.	0,26 0,28 0,32 0,32	0,02 0,02 0,02 0,02	0,28 0,30 0,34 0,34
-Hasta 10 grMás de 10 hasta 15 grMás de 15 hasta 20 grMás de 20 hasta 25 grMás de 20 hasta 25 grMás de 25 hasta 30 grMás de 30 hasta 35 gr.	0,26 0,28 0,32 0,32 0,36	0,02 0,02 0,02 0,02 0,03	0,28 0,30 0,34 0,34 0,39
-Hasta 10 grMás de 10 hasta 15 grMás de 15 hasta 20 grMás de 20 hasta 25 grMás de 20 hasta 35 grMás de 25 hasta 30 grMás de 35 hasta 35 grMás de 35 hasta 40 gr.	0,26 0,28 0,32 0,32 0,36 0,36	0,02 0,02 0,02 0,02 0,03 0,03	0,28 0,30 0,34 0,34 0,39 0,39
-Hasta 10 gr. -Más de 10 hasta 15 gr. -Más de 15 hasta 20 gr. -Más de 20 hasta 25 gr. -Más de 25 hasta 30 gr. -Más de 35 hasta 35 gr. -Más de 36 hasta 35 gr. -Más de 37 hasta 45 gr. -Más de 43 hasta 45 gr.	0,26 0,28 0,32 0,32 0,36 0,36	0,02 0,02 0,02 0,02 0,03 0,03 0,03	0,28 0,30 0,34 0,34 0,39 0,39 0,42
-Hasta 10 gr. -Más de 10 hasta 15 gr. -Más de 15 hasta 20 gr. -Más de 20 hasta 25 gr. -Más de 25 hasta 30 gr. -Más de 30 hasta 35 gr. -Más de 30 hasta 35 gr. -Más de 40 hasta 45 gr. -Más de 40 hasta 45 gr. -Más de 46 hasta 45 gr.	0,26 0,28 0,32 0,32 0,36 0,36 0,39	0,02 0,02 0,02 0,02 0,03 0,03 0,03 0,03	0,28 0,30 0,34 0,34 0,39 0,39 0,42 0,42
-Hasta 10 gr. -Más de 10 hasta 15 gr. -Más de 15 hasta 20 gr. -Más de 25 hasta 25 gr. -Más de 25 hasta 35 gr. -Más de 30 hasta 35 gr. -Más de 30 hasta 35 gr. -Más de 40 hasta 45 gr. -Más de 40 hasta 45 gr. -Más de 40 hasta 45 gr. -Más de 45 hasta 50 gr.	0,26 0,28 0,32 0,32 0,36 0,36 0,39 0,39	0,02 0,02 0,02 0,02 0,03 0,03 0,03 0,03	0,28 0,30 0,34 0,34 0,39 0,39 0,42 0,42
-Hasta 10 gr. -Más de 10 hasta 15 gr. -Más de 15 hasta 20 gr. -Más de 20 hasta 25 gr. -Más de 25 hasta 30 gr. -Más de 35 hasta 35 gr. -Más de 36 hasta 35 gr. -Más de 36 hasta 45 gr. -Más de 45 hasta 40 gr. -Más de 46 hasta 45 gr. -Más de 46 hasta 50 gr. -Más de 60 hasta 67 gr. -Más de 50 hasta 67 gr.	0,26 0,28 0,32 0,32 0,36 0,39 0,39 0,42 0,45	0,02 0,02 0,02 0,02 0,03 0,03 0,03 0,03	0,28 0,30 0,34 0,34 0,39 0,39 0,42 0,42 0,42
-Hasta 10 gr. -Más de 10 hasta 15 gr. -Más de 15 hasta 20 gr. -Más de 25 hasta 25 gr. -Más de 25 hasta 30 gr. -Más de 30 hasta 35 gr. -Más de 30 hasta 35 gr. -Más de 36 hasta 40 gr. -Más de 45 hasta 50 gr. -Más de 40 hasta 45 gr. -Más de 40 hasta 60 gr. -Más de 60 hasta 70 gr. -Más de 60 hasta 70 gr. -Más de 70 hasta 80 gr.	0,26 0,28 0,32 0,32 0,36 0,39 0,39 0,42 0,45 0,45	0,02 0,02 0,02 0,02 0,03 0,03 0,03 0,03	0,28 0,30 0,34 0,34 0,39 0,39 0,42 0,42 0,45 0,48 0,52
-Hasta 10 gr. -Más de 10 hasta 15 gr. -Más de 15 hasta 20 gr. -Más de 20 hasta 25 gr. -Más de 25 hasta 30 gr. -Más de 30 hasta 35 gr. -Más de 35 hasta 40 gr. -Más de 40 hasta 45 gr. -Más de 40 hasta 45 gr. -Más de 40 hasta 70 gr. -Más de 60 hasta 70 gr. -Más de 60 hasta 80 gr. -Más de 60 hasta 80 gr. -Más de 80 hasta 80 gr. -Más de 80 hasta 80 gr. -Más de 80 hasta 90 gr.	0,26 0,28 0,32 0,32 0,36 0,36 0,39 0,49 0,45 0,45	0,02 0,02 0,02 0,02 0,03 0,03 0,03 0,03	0,28 0,30 0,34 0,39 0,39 0,42 0,42 0,45 0,45 0,48 0,52
-Hasta 10 gr. -Más de 10 hasta 15 gr. -Más de 15 hasta 20 gr. -Más de 20 hasta 25 gr. -Más de 25 hasta 30 gr. -Más de 35 hasta 35 gr. -Más de 35 hasta 40 gr. -Más de 43 hasta 45 gr. -Más de 40 hasta 45 gr. -Más de 40 hasta 45 gr. -Más de 50 hasta 60 gr. -Más de 50 hasta 80 gr. -Más de 50 hasta 80 gr. -Más de 70 hasta 80 gr. -Más de 90 hasta 90 gr. -Más de 80 hasta 90 gr. -Más de 90 hasta 90 gr.	0,26 0,28 0,32 0,32 0,36 0,39 0,39 0,42 0,45 0,49 0,53	0,02 0,02 0,02 0,02 0,03 0,03 0,03 0,03	0,28 0,30 0,34 0,34 0,39 0,42 0,42 0,45 0,48 0,52 0,57
-Hasta 10 gr. -Más de 10 hasta 15 gr. -Más de 15 hasta 20 gr. -Más de 20 hasta 25 gr. -Más de 25 hasta 30 gr. -Más de 30 hasta 35 gr. -Más de 35 hasta 40 gr. -Más de 40 hasta 45 gr. -Más de 40 hasta 45 gr. -Más de 40 hasta 70 gr. -Más de 60 hasta 70 gr. -Más de 60 hasta 80 gr. -Más de 60 hasta 80 gr. -Más de 80 hasta 80 gr. -Más de 80 hasta 80 gr. -Más de 80 hasta 90 gr.	0,26 0,28 0,32 0,32 0,36 0,36 0,39 0,49 0,45 0,45	0,02 0,02 0,02 0,02 0,03 0,03 0,03 0,03	0,28 0,30 0,34 0,39 0,39 0,42 0,42 0,45 0,45 0,48 0,52
-Hasta 10 gr. -Más de 10 hasta 15 gr. -Más de 15 hasta 20 gr. -Más de 20 hasta 25 gr. -Más de 25 hasta 30 gr. -Más de 35 hasta 35 gr. -Más de 35 hasta 40 gr. -Más de 43 hasta 45 gr. -Más de 40 hasta 45 gr. -Más de 40 hasta 45 gr. -Más de 50 hasta 60 gr. -Más de 50 hasta 80 gr. -Más de 50 hasta 80 gr. -Más de 70 hasta 80 gr. -Más de 90 hasta 90 gr. -Más de 80 hasta 90 gr. -Más de 90 hasta 90 gr.	0,26 0,28 0,32 0,32 0,36 0,39 0,39 0,42 0,45 0,49 0,53	0,02 0,02 0,02 0,02 0,03 0,03 0,03 0,03	0,28 0,30 0,34 0,34 0,39 0,42 0,42 0,45 0,48 0,52 0,57
-Hasta 10 gr. -Más de 10 hasta 15 gr. -Más de 15 hasta 20 gr. -Más de 25 hasta 30 gr. -Más de 25 hasta 30 gr. -Más de 30 hasta 35 gr. -Más de 30 hasta 35 gr. -Más de 30 hasta 45 gr. -Más de 45 hasta 60 gr. -Más de 40 hasta 60 gr. -Más de 50 hasta 60 gr. -Más de 50 hasta 70 gr. -Más de 50 hasta 70 gr. -Más de 70 hasta 80 gr. -Más de 80 hasta 90 gr. -Más de 80 hasta 100 gr. -Más de 90 hasta 100 gr. -Más de 90 hasta 100 gr.	0,26 0,28 0,32 0,32 0,36 0,39 0,39 0,42 0,45 0,45 0,49 0,53	0,02 0,02 0,02 0,02 0,03 0,03 0,03 0,03	0,28 0,30 0,34 0,34 0,39 0,39 0,42 0,42 0,45 0,48 0,52 0,57 0,61 0,66
-Hasta 10 gr. -Más de 10 hasta 15 gr. -Más de 20 hasta 25 gr. -Más de 20 hasta 25 gr. -Más de 25 hasta 30 gr. -Más de 35 hasta 35 gr. -Más de 35 hasta 40 gr. -Más de 35 hasta 40 gr. -Más de 40 hasta 45 gr. -Más de 40 hasta 45 gr. -Más de 50 hasta 60 gr. -Más de 50 hasta 80 gr. -Más de 50 hasta 80 gr. -Más de 70 hasta 80 gr. -Más de 80 hasta 90 gr. -Más de 80 hasta 100 gr. -Más de 100 hasta 115 gr. -Más de 115 hasta 130 gr. -Más de 115 hasta 130 gr.	0,26 0,28 0,32 0,32 0,36 0,39 0,39 0,42 0,45 0,45 0,53 0,57 0,62 0,67	0,02 0,02 0,02 0,03 0,03 0,03 0,03 0,03	0,28 0,30 0,34 0,34 0,39 0,42 0,42 0,45 0,48 0,52 0,57 0,61 0,66 0,72
-Hasta 10 gr. -Más de 10 hasta 15 gr. -Más de 15 hasta 20 gr. -Más de 20 hasta 25 gr. -Más de 25 hasta 30 gr. -Más de 30 hasta 35 gr. -Más de 30 hasta 35 gr. -Más de 30 hasta 45 gr. -Más de 40 hasta 45 gr. -Más de 40 hasta 60 gr. -Más de 40 hasta 70 gr. -Más de 50 hasta 70 gr. -Más de 70 hasta 80 gr. -Más de 80 hasta 90 gr. -Más de 80 hasta 100 gr. -Más de 90 hasta 100 gr. -Más de 115 hasta 130 gr. -Más de 115 hasta 130 gr. -Más de 115 hasta 130 gr. -Más de 130 hasta 145 gr. -Más de 145 hasta 160 gr.	0,26 0,28 0,32 0,32 0,36 0,36 0,39 0,42 0,45 0,45 0,53 0,57 0,62 0,67	0,02 0,02 0,02 0,03 0,03 0,03 0,03 0,03	0,28 0,30 0,34 0,34 0,39 0,42 0,42 0,45 0,45 0,57 0,61 0,66 0,72 0,78 0,83
-Hasta 10 gr. -Más de 10 hasta 15 gr. -Más de 15 hasta 20 gr. -Más de 20 hasta 25 gr. -Más de 25 hasta 30 gr. -Más de 35 hasta 30 gr. -Más de 36 hasta 35 gr. -Más de 40 hasta 45 gr. -Más de 40 hasta 45 gr. -Más de 40 hasta 45 gr. -Más de 40 hasta 50 gr. -Más de 40 hasta 60 gr. -Más de 60 hasta 70 gr. -Más de 70 hasta 80 gr. -Más de 70 hasta 80 gr. -Más de 90 hasta 100 gr. -Más de 90 hasta 100 gr. -Más de 90 hasta 100 gr. -Más de 100 hasta 115 gr. -Más de 130 hasta 145 gr. -Más de 130 hasta 145 gr. -Más de 145 hasta 145 gr. -Más de 145 hasta 145 gr.	0,26 0,28 0,32 0,32 0,36 0,39 0,39 0,42 0,45 0,49 0,53 0,57 0,62 0,67 0,73 0,78 0,83	0,02 0,02 0,02 0,03 0,03 0,03 0,03 0,03	0,28 0,30 0,34 0,34 0,39 0,42 0,45 0,45 0,57 0,61 0,66 0,72 0,78 0,83 0,89
-Hasta 10 gr. -Más de 10 hasta 15 gr. -Más de 20 hasta 25 gr. -Más de 20 hasta 25 gr. -Más de 25 hasta 30 gr. -Más de 35 hasta 30 gr. -Más de 35 hasta 40 gr. -Más de 43 hasta 45 gr. -Más de 40 hasta 45 gr. -Más de 40 hasta 45 gr. -Más de 50 hasta 60 gr. -Más de 50 hasta 80 gr. -Más de 70 hasta 80 gr. -Más de 70 hasta 80 gr. -Más de 80 hasta 90 gr. -Más de 100 hasta 115 gr. -Más de 115 hasta 130 gr. -Más de 130 hasta 115 gr. -Más de 145 hasta 160 gr. -Más de 145 hasta 160 gr. -Más de 145 hasta 160 gr. -Más de 160 hasta 175 gr. -Más de 175 hasta 150 gr.	0,26 0,28 0,32 0,32 0,36 0,39 0,39 0,42 0,45 0,49 0,53 0,57 0,62 0,67 0,73 0,78 0,83	0,02 0,02 0,02 0,03 0,03 0,03 0,03 0,03	0,28 0,30 0,34 0,34 0,39 0,42 0,42 0,45 0,57 0,61 0,66 0,72 0,78 0,83 0,83
-Hasta 10 gr. -Más de 10 hasta 15 gr. -Más de 15 hasta 20 gr. -Más de 20 hasta 25 gr. -Más de 25 hasta 30 gr. -Más de 30 hasta 35 gr. -Más de 35 hasta 40 gr. -Más de 40 hasta 45 gr. -Más de 40 hasta 45 gr. -Más de 45 hasta 50 gr. -Más de 40 hasta 47 gr. -Más de 50 hasta 60 gr. -Más de 50 hasta 60 gr. -Más de 50 hasta 80 gr. -Más de 50 hasta 80 gr. -Más de 50 hasta 90 gr. -Más de 90 hasta 100 gr. -Más de 90 hasta 100 gr. -Más de 115 hasta 130 gr. -Más de 115 hasta 130 gr. -Más de 130 hasta 145 gr. -Más de 160 hasta 175 gr. -Más de 160 hasta 175 gr. -Más de 175 hasta 200 gr. -Más de 175 hasta 200 gr. -Más de 175 hasta 200 gr.	0,26 0,28 0,32 0,32 0,36 0,36 0,39 0,42 0,45 0,49 0,53 0,57 0,62 0,67 0,73 0,78 0,83 0,92 1,00	0,02 0,02 0,02 0,03 0,03 0,03 0,03 0,03	0,28 0,30 0,34 0,34 0,39 0,42 0,42 0,45 0,57 0,66 0,72 0,72 0,73 0,83 0,89 0,98
-Hasta 10 gr. -Más de 10 hasta 15 gr. -Más de 20 hasta 20 gr. -Más de 20 hasta 25 gr. -Más de 25 hasta 30 gr. -Más de 35 hasta 35 gr. -Más de 35 hasta 40 gr. -Más de 35 hasta 40 gr. -Más de 40 hasta 45 gr. -Más de 40 hasta 45 gr. -Más de 40 hasta 45 gr. -Más de 60 hasta 70 gr. -Más de 60 hasta 70 gr. -Más de 70 hasta 80 gr. -Más de 70 hasta 80 gr. -Más de 90 hasta 100 gr. -Más de 100 hasta 115 gr. -Más de 100 hasta 115 gr. -Más de 130 hasta 145 gr. -Más de 130 hasta 145 gr. -Más de 145 hasta 150 gr. -Más de 150 hasta 175 gr. -Más de 160 hasta 175 gr. -Más de 175 hasta 200 gr. -Más de 275 hasta 200 gr. -Más de 200 hasta 200 gr.	0,26 0,28 0,32 0,32 0,36 0,36 0,39 0,42 0,45 0,49 0,53 0,57 0,62 0,67 0,73 0,78 0,83 0,92 1,00 1,10	0,02 0,02 0,02 0,03 0,03 0,03 0,03 0,03	0,28 0,30 0,34 0,34 0,39 0,42 0,45 0,45 0,57 0,61 0,66 0,72 0,78 0,89 0,98 1,07 1,18
-Hasta 10 gr. -Más de 10 hasta 15 gr. -Más de 20 hasta 25 gr. -Más de 20 hasta 25 gr. -Más de 35 hasta 30 gr. -Más de 35 hasta 30 gr. -Más de 35 hasta 40 gr. -Más de 40 hasta 45 gr. -Más de 40 hasta 45 gr. -Más de 50 hasta 60 gr. -Más de 50 hasta 80 gr. -Más de 50 hasta 80 gr. -Más de 70 hasta 80 gr. -Más de 80 hasta 90 gr. -Más de 80 hasta 100 gr. -Más de 100 hasta 115 gr. -Más de 115 hasta 130 gr. -Más de 145 hasta 160 gr. -Más de 145 hasta 160 gr. -Más de 145 hasta 160 gr. -Más de 160 hasta 175 gr. -Más de 175 hasta 225 gr. -Más de 200 hasta 225 gr. -Más de 220 hasta 225 gr.	0,26 0,28 0,32 0,32 0,36 0,36 0,39 0,42 0,45 0,49 0,53 0,57 0,62 0,67 0,73 0,78 0,83 0,92 1,00 1,10	0,02 0,02 0,02 0,02 0,03 0,03 0,03 0,03	0,28 0,30 0,34 0,34 0,39 0,42 0,42 0,45 0,45 0,57 0,66 0,72 0,78 0,83 0,83 0,98 1,07 1,18
-Hasta 10 gr. -Más de 10 hasta 15 gr. -Más de 20 hasta 25 gr. -Más de 20 hasta 25 gr. -Más de 25 hasta 30 gr. -Más de 30 hasta 35 gr. -Más de 30 hasta 35 gr. -Más de 40 hasta 45 gr. -Más de 40 hasta 45 gr. -Más de 40 hasta 45 gr. -Más de 40 hasta 70 gr. -Más de 50 hasta 70 gr. -Más de 50 hasta 80 gr. -Más de 70 hasta 80 gr. -Más de 90 hasta 100 gr. -Más de 90 hasta 100 gr. -Más de 115 hasta 30 gr. -Más de 115 hasta 130 gr. -Más de 130 hasta 145 gr. -Más de 130 hasta 145 gr. -Más de 130 hasta 145 gr. -Más de 150 hasta 175 gr. -Más de 175 hasta 200 gr. -Más de 175 hasta 200 gr. -Más de 250 hasta 250 gr. -Más de 275 hasta 250 gr. -Más de 275 hasta 250 gr.	0,26 0,28 0,32 0,32 0,36 0,36 0,39 0,42 0,45 0,49 0,53 0,57 0,62 0,67 0,73 0,78 0,83 0,92 1,00 1,10 1,20	0,02 0,02 0,02 0,03 0,03 0,03 0,03 0,03	0,28 0,30 0,34 0,34 0,39 0,42 0,42 0,45 0,48 0,52 0,57 0,66 0,72 0,78 0,83 0,89 0,98 1,07 1,18 1,28
-Hasta 10 gr. -Más de 10 hasta 15 gr. -Más de 20 hasta 25 gr. -Más de 25 hasta 30 gr. -Más de 25 hasta 30 gr. -Más de 35 hasta 40 gr. -Más de 35 hasta 40 gr. -Más de 40 hasta 45 gr. -Más de 40 hasta 45 gr. -Más de 40 hasta 45 gr. -Más de 60 hasta 60 gr. -Más de 60 hasta 70 gr. -Más de 60 hasta 70 gr. -Más de 70 hasta 80 gr. -Más de 70 hasta 80 gr. -Más de 90 hasta 100 gr. -Más de 100 hasta 115 gr. -Más de 130 hasta 145 gr. -Más de 130 hasta 15 gr. -Más de 130 hasta 145 gr. -Más de 145 hasta 160 gr. -Más de 175 hasta 200 gr. -Más de 175 hasta 200 gr. -Más de 200 hasta 275 gr. -Más de 225 hasta 275 gr. -Más de 250 hasta 275 gr. -Más de 275 hasta 300 gr. -Más de 275 hasta 300 gr. -Más de 275 hasta 300 gr.	0,26 0,28 0,32 0,32 0,36 0,39 0,49 0,45 0,49 0,53 0,57 0,62 0,67 0,73 0,78 0,83 0,92 1,00 1,10 1,20 1,30	0,02 0,02 0,02 0,03 0,03 0,03 0,03 0,03	0,28 0,30 0,34 0,34 0,39 0,42 0,45 0,48 0,57 0,61 0,66 0,72 0,78 0,83 0,89 0,98 1,07 1,18 1,28 1,39
-Hasta 10 gr. -Más de 10 hasta 15 gr. -Más de 20 hasta 25 gr. -Más de 20 hasta 25 gr. -Más de 30 hasta 35 gr. -Más de 35 hasta 40 gr. -Más de 35 hasta 40 gr. -Más de 40 hasta 45 gr. -Más de 40 hasta 45 gr. -Más de 50 hasta 60 gr. -Más de 50 hasta 80 gr. -Más de 50 hasta 80 gr. -Más de 70 hasta 80 gr. -Más de 80 hasta 90 gr. -Más de 80 hasta 100 gr. -Más de 100 hasta 115 gr. -Más de 115 hasta 130 gr. -Más de 130 hasta 115 gr. -Más de 145 hasta 160 gr. -Más de 145 hasta 160 gr. -Más de 157 hasta 125 gr. -Más de 200 hasta 275 gr. -Más de 200 hasta 275 gr. -Más de 275 hasta 300 gr. -Más de 275 hasta 300 gr. -Más de 275 hasta 300 gr. -Más de 375 hasta 300 gr. -Más de 375 hasta 300 gr. -Más de 375 hasta 300 gr.	0,26 0,28 0,32 0,32 0,36 0,36 0,39 0,42 0,45 0,49 0,53 0,57 0,62 0,67 0,73 0,78 0,83 0,92 1,00 1,10 1,20 1,30 1,39 1,48	0,02 0,02 0,02 0,03 0,03 0,03 0,03 0,03	0,28 0,30 0,34 0,39 0,42 0,45 0,48 0,52 0,57 0,61 0,66 0,72 0,78 0,83 0,89 1,07 1,18 1,28 1,39 1,49 1,58
-Hasta 10 gr. -Más de 10 hasta 15 gr. -Más de 20 hasta 25 gr. -Más de 25 hasta 30 gr. -Más de 25 hasta 30 gr. -Más de 30 hasta 35 gr. -Más de 40 hasta 45 gr. -Más de 60 hasta 70 gr. -Más de 60 hasta 70 gr. -Más de 70 hasta 80 gr. -Más de 70 hasta 80 gr. -Más de 90 hasta 100 gr. -Más de 91 hasta 100 gr. -Más de 100 hasta 115 gr. -Más de 130 hasta 145 gr. -Más de 130 hasta 145 gr. -Más de 15 hasta 145 gr. -Más de 15 hasta 125 gr. -Más de 15 hasta 125 gr. -Más de 20 hasta 125 gr. -Más de 20 hasta 125 gr. -Más de 25 hasta 250 gr. -Más de 250 hasta 275 gr. -Más de 250 hasta 250 gr. -Más de 300 hasta 325 gr.	0,26 0,28 0,32 0,32 0,36 0,36 0,39 0,42 0,45 0,49 0,53 0,57 0,62 0,67 0,73 0,78 0,83 0,92 1,00 1,10 1,20 1,30 1,39 1,48	0,02 0,02 0,02 0,03 0,03 0,03 0,03 0,03	0,28 0,30 0,34 0,34 0,39 0,42 0,42 0,45 0,48 0,52 0,57 0,61 0,66 0,72 0,72 0,78 0,88 0,98 1,07 1,18 1,29 1,49 1,59
-Hasta 10 gr. -Más de 10 hasta 15 gr. -Más de 20 hasta 25 gr. -Más de 25 hasta 30 gr. -Más de 35 hasta 30 gr. -Más de 35 hasta 40 gr. -Más de 35 hasta 40 gr. -Más de 40 hasta 45 gr. -Más de 40 hasta 45 gr. -Más de 50 hasta 60 gr. -Más de 50 hasta 60 gr. -Más de 50 hasta 70 gr. -Más de 70 hasta 80 gr. -Más de 90 hasta 100 gr. -Más de 90 hasta 100 gr. -Más de 100 hasta 115 gr. -Más de 100 hasta 115 gr. -Más de 100 hasta 175 gr. -Más de 130 hasta 145 gr. -Más de 145 hasta 60 gr. -Más de 145 hasta 160 gr. -Más de 175 hasta 200 gr. -Más de 205 hasta 275 gr. -Más de 205 hasta 275 gr. -Más de 205 hasta 275 gr. -Más de 275 hasta 300 gr. -Más de 350 hasta 325 gr. -Más de 350 hasta 325 gr. -Más de 350 hasta 350 gr. -Más de 350 hasta 350 gr. -Más de 350 hasta 350 gr.	0,26 0,28 0,32 0,32 0,36 0,39 0,39 0,42 0,45 0,49 0,53 0,57 0,62 0,67 0,73 0,78 0,83 0,92 1,00 1,10 1,20 1,30 1,39 1,48 1,62 1,80	0,02 0,02 0,02 0,03 0,03 0,03 0,03 0,03	0,28 0,30 0,34 0,34 0,39 0,42 0,42 0,45 0,48 0,57 0,61 0,66 0,72 0,78 0,83 0,98 1,07 1,18 1,28 1,39 1,49 1,58 1,73 1,93
-Hasta 10 gr. -Más de 10 hasta 15 gr. -Más de 15 hasta 20 gr. -Más de 25 hasta 30 gr. -Más de 25 hasta 30 gr. -Más de 30 hasta 35 gr. -Más de 35 hasta 40 gr. -Más de 40 hasta 45 gr. -Más de 40 hasta 45 gr. -Más de 45 hasta 50 gr. -Más de 50 hasta 60 gr. -Más de 50 hasta 60 gr. -Más de 50 hasta 80 gr. -Más de 50 hasta 90 gr. -Más de 90 hasta 100 gr. -Más de 90 hasta 100 gr. -Más de 115 hasta 130 gr. -Más de 115 hasta 130 gr. -Más de 130 hasta 145 gr. -Más de 130 hasta 175 gr. -Más de 160 hasta 175 gr. -Más de 175 hasta 200 gr. -Más de 200 hasta 25 gr. -Más de 200 hasta 25 gr. -Más de 275 hasta 250 gr. -Más de 300 hasta 325 gr. -Más de 300 hasta 400 gr.	0,26 0,28 0,32 0,32 0,36 0,36 0,39 0,42 0,45 0,49 0,53 0,57 0,62 0,67 0,73 0,78 0,83 0,92 1,00 1,10 1,20 1,30 1,48 1,62 1,80 1,99	0,02 0,02 0,02 0,03 0,03 0,03 0,03 0,03	0,28 0,30 0,34 0,39 0,42 0,42 0,45 0,48 0,52 0,57 0,61 0,66 0,72 0,78 0,83 0,89 0,98 1,07 1,18 1,28 1,39 1,49 1,58 1,73 1,93 1,93
-Hasta 10 gr. -Más de 10 hasta 15 gr. -Más de 20 hasta 25 gr. -Más de 25 hasta 30 gr. -Más de 35 hasta 30 gr. -Más de 35 hasta 40 gr. -Más de 35 hasta 40 gr. -Más de 40 hasta 45 gr. -Más de 40 hasta 45 gr. -Más de 50 hasta 60 gr. -Más de 50 hasta 60 gr. -Más de 50 hasta 70 gr. -Más de 70 hasta 80 gr. -Más de 90 hasta 100 gr. -Más de 90 hasta 100 gr. -Más de 100 hasta 115 gr. -Más de 100 hasta 115 gr. -Más de 100 hasta 175 gr. -Más de 130 hasta 145 gr. -Más de 145 hasta 60 gr. -Más de 145 hasta 160 gr. -Más de 175 hasta 200 gr. -Más de 205 hasta 275 gr. -Más de 205 hasta 275 gr. -Más de 205 hasta 275 gr. -Más de 275 hasta 300 gr. -Más de 350 hasta 325 gr. -Más de 350 hasta 325 gr. -Más de 350 hasta 350 gr. -Más de 350 hasta 350 gr. -Más de 350 hasta 350 gr.	0,26 0,28 0,32 0,32 0,36 0,39 0,39 0,42 0,45 0,49 0,53 0,57 0,62 0,67 0,73 0,78 0,83 0,92 1,00 1,10 1,20 1,30 1,39 1,48 1,62 1,80	0,02 0,02 0,02 0,03 0,03 0,03 0,03 0,03	0,28 0,30 0,34 0,34 0,39 0,42 0,42 0,45 0,48 0,57 0,61 0,66 0,72 0,78 0,83 0,98 1,07 1,18 1,28 1,39 1,49 1,58 1,73 1,93
-Hasta 10 gr. -Más de 10 hasta 15 gr. -Más de 15 hasta 20 gr. -Más de 25 hasta 30 gr. -Más de 25 hasta 30 gr. -Más de 30 hasta 35 gr. -Más de 35 hasta 40 gr. -Más de 40 hasta 45 gr. -Más de 40 hasta 45 gr. -Más de 45 hasta 50 gr. -Más de 50 hasta 60 gr. -Más de 50 hasta 60 gr. -Más de 50 hasta 80 gr. -Más de 50 hasta 90 gr. -Más de 90 hasta 100 gr. -Más de 90 hasta 100 gr. -Más de 115 hasta 130 gr. -Más de 115 hasta 130 gr. -Más de 130 hasta 145 gr. -Más de 130 hasta 175 gr. -Más de 160 hasta 175 gr. -Más de 175 hasta 200 gr. -Más de 200 hasta 25 gr. -Más de 200 hasta 25 gr. -Más de 275 hasta 250 gr. -Más de 300 hasta 325 gr. -Más de 300 hasta 400 gr.	0,26 0,28 0,32 0,32 0,36 0,36 0,39 0,42 0,45 0,49 0,53 0,57 0,62 0,67 0,73 0,78 0,83 0,92 1,00 1,10 1,20 1,30 1,48 1,62 1,80 1,99	0,02 0,02 0,02 0,03 0,03 0,03 0,03 0,03	0,28 0,30 0,34 0,39 0,42 0,42 0,45 0,48 0,52 0,57 0,61 0,66 0,72 0,78 0,83 0,89 0,98 1,07 1,18 1,28 1,39 1,49 1,58 1,73 1,93 1,93
-Hasta 10 gr. -Más de 10 hasta 15 gr. -Más de 20 hasta 25 gr. -Más de 25 hasta 30 gr. -Más de 35 hasta 30 gr. -Más de 35 hasta 30 gr. -Más de 40 hasta 45 gr. -Más de 60 hasta 70 gr. -Más de 60 hasta 70 gr. -Más de 70 hasta 80 gr. -Más de 70 hasta 80 gr. -Más de 90 hasta 100 gr. -Más de 100 hasta 115 gr. -Más de 130 hasta 15 gr. -Más de 130 hasta 15 gr. -Más de 115 hasta 130 gr. -Más de 130 hasta 145 gr. -Más de 175 hasta 200 gr. -Más de 175 hasta 200 gr. -Más de 25 hasta 25 gr. -Más de 25 hasta 275 gr. -Más de 25 hasta 30 gr. -Más de 300 hasta 325 gr. -Más de 400 hasta 450 gr.	0,26 0,28 0,32 0,32 0,36 0,36 0,39 0,42 0,45 0,49 0,53 0,57 0,62 0,67 0,73 0,78 0,83 0,92 1,00 1,10 1,20 1,30 1,39 1,48 1,62 1,80 1,99 2,14	0,02 0,02 0,02 0,03 0,03 0,03 0,03 0,03	0,28 0,30 0,34 0,34 0,39 0,42 0,42 0,45 0,48 0,52 0,57 0,61 0,66 0,72 0,78 0,83 0,89 0,98 1,07 1,18 1,28 1,39 1,49 1,58 1,73 1,93 2,13

(1) Los envíos con destino Península, Baleares, Ceuta, Melilla, Andorra o una isla canaria distinta de la de admisión estarán exentos de la aplicación de impuestos indirectos

PRODUCTOS	Tarifa 2016 (€)	IGIC (€)	Precio Final 2016 (€)	
-----------	-----------------	----------	--------------------------	--

			2010 (0)
PUBLICORREO PREMIUM (1) Tarifas para clientes con contrato			
Mínimo de 50 ejemplares por remesa			
Zona A: Envíos con destino: local, capitales de provincia, localidades con administraciones de	: Correos y poblaciones de más de 50.000 habitantes especificadas por	Correos.	
-Hasta 10 gr.	0,22	0,02	0,24
-Más de 10 hasta 15 gr.	0,24	0,02	0,26
-Más de 15 hasta 20 gr.	0,24	0,02	0,26
-Más de 20 hasta 25 gr.	0,26	0,02	0,28
-Más de 25 hasta 30 gr.	0,26	0,02	0,28
-Más de 30 hasta 35 gr. -Más de 35 hasta 40 gr.	0,28 0,28	0,02 0,02	0,30 0,30
-Más de 40 hasta 45 gr.	0,30	0,02	0,32
-Más de 45 hasta 50 gr.	0,30	0,02	0,32
-Más de 50 hasta 60 gr.	0,33	0,02	0,35
-Más de 60 hasta 70 gr.	0,35	0,02	0,37
-Más de 70 hasta 80 gr.	0,37	0,03	0,40
-Más de 80 hasta 90 gr.	0,40	0,03	0,43
-Más de 90 hasta 100 gr.	0,42	0,03	0,45
-Más de 100 hasta 115 gr. -Más de 115 hasta 130 gr.	0,46	0,03 0,04	0,49
-Más de 130 hasta 150 gr.	0,50 0,54	0,04	0,54 0,58
-Más de 145 hasta 160 gr.	0,57	0,04	0,61
-Más de 160 hasta 175 gr.	0,61	0,04	0,65
-Más de 175 hasta 200 gr.	0,65	0,05	0,70
-Más de 200 hasta 225 gr.	0,71	0,05	0,76
-Más de 225 hasta 250 gr.	0,77	0,05	0,82
-Más de 250 hasta 275 gr.	0,83	0,06	0,89
-Más de 275 hasta 300 gr.	0,90	0,06	0,96
-Más de 300 hasta 325 gr.	1,01	0,07	1,08
-Más de 325 hasta 350 gr.	1,01	0,07	1,08
-Más de 350 hasta 400 gr. -Más de 400 hasta 450 gr.	1,11	0,08 0,09	1,19 1,32
-Más de 450 hasta 450 gr.	1,23 1,35	0,09	1,32
-Más de 500 hasta 600 gr.	1,55	0,09	1,63
-Más de 600 hasta 700 gr.	1,76	0,12	1,88
-Más de 700 hasta 800 gr.	1,99	0,14	2,13
-Más de 800 hasta 900 gr.	2,24	0,16	2,40
-Más de 900 hasta 1000 gr.	2,49	0,17	2,66
-Más de 1000 hasta 1250 gr.	2,89	0,20	3,09
-Más de 1250 hasta 1500 gr.	3,48	0,24	3,72
-Más de 1500 hasta 1750 gr.	4,08	0,29	4,37
-Más de 1750 hasta 2000 gr.	4,67	0,33	5,00
Zona B: Resto de destinos			
-Hasta 10 gr. -Más de 10 hasta 15 gr.	0,27 0,29	0,02 0,02	0,29 0,31
-Más de 15 hasta 20 gr.	0,29	0,02	0,31
-Más de 20 hasta 25 gr.	0,33	0,02	0,35
-Más de 25 hasta 30 gr.	0,33	0,02	0,35
-Más de 30 hasta 35 gr.	0,37	0,03	0,40
-Más de 35 hasta 40 gr.	0,37	0,03	0,40
-Más de 40 hasta 45 gr.	0,40	0,03	0,43
-Más de 45 hasta 50 gr.	0,40	0,03	0,43
-Más de 50 hasta 60 gr.	0,44	0,03	0,47
-Más de 60 hasta 70 gr.	0,47	0,03	0,50
-Más de 70 hasta 80 gr.	0,51	0,04	0,55
-Más de 80 hasta 90 gr. -Más de 90 hasta 100 gr.	0,55	0,04	0,59
-Más de 100 hasta 115 gr.	0,59	0,04	0,63
-Más de 100 hásta 113 gr. -Más de 115 hasta 130 gr.	0,65 0,70	0,05 0,05	0,70 0,75
-Más de 130 hasta 145 gr.	0,76	0,05	0,81
-Más de 145 hasta 160 gr.	0,81	0,06	0,81
-Más de 160 hasta 175 gr.	0,86	0,06	0,92
-Más de 175 hasta 200 gr.	0,95	0,07	1,02
-Más de 200 hasta 225 gr.	1,03	0,07	1,10
-Más de 225 hasta 250 gr.	1,13	0,08	1,21
-Más de 250 hasta 275 gr.	1,23	0,09	1,32
-Más de 275 hasta 300 gr.	1,34	0,09	1,43
-Más de 300 hasta 325 gr.	1,52	0,11	1,63
-Más de 325 hasta 350 gr.	1,52	0,11	1,63
-Más de 350 hasta 400 gr.	1,66	0,12	1,78
-Más de 400 hasta 450 gr.	1,84	0,13	1,97
-Más de 450 hasta 500 gr.	2,00	0,14	2,14
-Más de 500 hasta 600 gr.	2,19	0,15	2,34
-Más de 600 hasta 700 gr.	2,44	0,17	2,61
-Más de 700 hasta 800 gr. -Más de 800 hasta 900 gr.	2,74	0,19	2,93
	3,04	0,21	3,25
-Más de 900 hasta 1000 gr. -Más de 1000 hasta 1250 gr.	3,34 3,79	0,23	3,57 4,06
-Más de 1250 hasta 1500 gr. -Más de 1250 hasta 1500 gr.	3,79 4,24	0,27 0,30	4,06
-Mas de 1250 hasta 1300 gr. -Más de 1500 hasta 1750 gr.	4,24 4,59	0,30	4,54 4,91
-Más de 1750 hasta 1750 gr. -Más de 1750 hasta 2000 gr.	4,39	0,32	5,23
ac 1,50 hasta 2000 gr.	4,69	0,34	3,23

(1) Los envíos con destino Península, Baleares, Ceuta, Melilla, Andorra o una isla canaria distinta de la de admisión estarán exentos de la aplicación de impuestos indirectos

PRODUCTOS	Tarifa 2016 (€)	IGIC (€)	Precio Final 2016 (€)
PUBLICORREO ⁽¹⁾	1		
Mínimo de 500 ejemplares por remesa. A los efectos de cuantificar el número de envíos por remesa se podrán sumar los envíos de ámbito nacion	al e internacional		
Zona A: Envíos con destino: local, capitales de provincia, localidades con administraciones de Correos y poblaciones de más de 50.000 habitan	es especificadas po	or Correos	
- Tarifa para envíos hasta 10 gramos de peso	0,20	0,01	0,21
- Tarifa para envíos con más de 10 gramos de peso hasta 500 gramos:			
- Tarifa por envío (peso máximo del envío 500 gramos) - Tarifa por kilo	0,19 2,46	0,01 0,17	0,20 2,63
Zona B: Resto de destinos			
- Tarifa para envíos hasta 10 gramos de peso	0,25	0,02	0,27
- Tarifa para envíos con más de 10 gramos de peso hasta 500 gramos:			
- Tarifa por envío (peso máximo del envío 500 gramos) - Tarifa por kilo	0,22 3,92	0,02 0,27	0,24 4,19
(1) Los envíos con destino Península, Baleares, Ceuta, Melilla, Andorra o una isla canaria distinta de la de admisión estarán exentos de la aplicación de impuestos indirectos			
VALORES AÑADIDOS DEL PUBLICORREO PARA CLIENTES CON CONTRATO			
Modalidad Tempo:			
- Se sumará a la tarifa de Publicorreo la siguiente tarifa por envío:	0,08	0,01	0,09
Información devoluciones ⁽¹⁾ :			
- Sin información sobre el motivo de la devolución (por envío) - Con información sobre el motivo de la devolución (por envío)	0,03 0,06	0,00 0,00	0,03 0,06
Seguimiento de campañas ⁽¹⁾ :			
- Tarifa por campaña	500.00	25.00	525.00
Destrucción de envíos devueltos ⁽¹⁾ :	500,00	35,00	535,00
- Tarifa por campaña	175,00	12,25	187,25
(1) Solo disponible para Publicorreo Óptimo y Publicorreo Premium			
PUBLIBUZÓN: Envíos publicitarios sin dirección (1)			
Ámbito: España y Andorra			
Urbanos e Interurbanos			
- Hasta 20 grs. normalizados	0,06	0,00	0,06
- hasta 20 grs. sin normalizar - Más de 20 hasta 50 grs.	0,07 0,10	0,00 0,01	0,07 0,11
- Más de 50 hasta 100 grs.	0,13	0,01	0,14
(1) Los envíos con destino Península, Baleares, Ceuta, Melilla, Andorra o una isla canaria distinta de la de admisión estarán exentos de la aplicación de impuestos indirectos			
Selección de sectores de distribución (por envío)	0,07	0,00	0,07
APARTADOS FRANQUEO EN DESTINO			
<u>Suscripción anual</u>			
- Por suscripción de cada apartado especial, para la recepción de envíos a franquear en destino. El primer año - Por la renovación de cada apartado	90,44 78,25	6,33 5,48	96,77 83,73
<u>Suscripción trimestral</u>			
- Por suscripción de cada apartado especial, para la recepción de envíos a franquear en destino.	25,01	1,75	26,76
INTERNACIONAL			
PUBLICORREO			
Mínimo de 500 ejemplares por remesa. A los efectos de cuantificar el número de envíos por remesa se podrán sumar los envíos de ámbito nacional	e internacional		
Zona 1 Europa, incluido Groenlandia			
- Tarifa para envíos hasta 10 gramos de peso	0,48	0,00	0,48
- Tarifa para envíos con más de 10 gramos de peso hasta 500 gramos:			
- Tarifa por envío (peso máximo del envío 500 gramos) - Tarifa por kilo	0,43 7,74	0,00 0,00	0,43 7,74
Zona 2 Resto de países			
- Tarifa para envíos hasta 10 gramos de peso	0,48	0,00	0,48
- Tarifa para envíos con más de 10 gramos de peso hasta 500 gramos:			
- Tarifa por envío (peso máximo del envío 500 gramos) - Tarifa por kilo	0,36 12,23	0,00 0,00	0,36 12,23
Correspondencia comercial de respuesta internacional (CCRI)			
Por suscripción de cada apartado especial, para la recepción de evíos CCRI. El primer año:	88,93	6,23	95,16
Por la renovación de cada apartado Por la entrega de cada respuesta recibida de Europa	76,94	5,39	82,33
- hasta 50 gramos - más de 50 gramos hasta 100 gramos	1,55 2,25	0,00 0,00	1,55 2,25
- más de 100 gramos hasta 250 gramos Por la entrega de cada respuesta recibida del resto del mundo	6,30	0,00	6,30
- hasta 50 gramos	1,85	0,00	1,85

TARIFAS 2016 - APLICABLES EN CANARIAS (A partir del 1 de enero de 2016)

PRODUCTOS	Tarifa 2016 (€)	IGIC (€)	Precio Final 2016 (€)
- más de 50 gramos hasta 100 gramos - más de 100 gramos hasta 250 gramos	3,10 9,85	0,00 0,00	3,10 9,85
GESTIÓN DE BASES DE DATOS			
CORREOS TARGET (1)			
Servicios de análisis para identificar, según las necesidades, las variables de decisión más adecuadas para lanzar la campaña de comunicación.			
- Tratamiento de la información por hora de trabajo	100,00	7,00	107,00
CORREOS DATA ⁽¹⁾			
Provisión de información para direccionar envíos			
- Por registro de Mercado B2B - Por registro de Mercado B2C - Por registro Buzones por Código Postal	0,10 0,04 0,01	0,01 0,00 0,00	0,11 0,04 0,01
Base de datos de Códigos Postales (con información de código INE a cinco dígitos)	0,01	0,00	0,01
Primer año:			
- Sin actualización - Con actualización trimestral	687,44 845,00	48,12 59,15	735,56 904,15
Renovación segundo año y sucesivos			
- Sin actualización - Con actualización trimestral	474,76 580,32	33,23 40,62	507,99 620,94
CORREOS ADD			
Corrección y Enriquecimiento de direcciones nacionales (tarifa válida para España y Portugal)			
Cuota fija por diagnóstico de un fichero de 100 registros aleatorios ⁽²⁾	74,10	5,19	79,29
Hasta 27.100 registros, cuota fija	617,40	43,22	660,62
Por cada 1000 registros (3)			
 Normalización automática por registro Normalización manual por registro Deduplicación de registros Asignación de la sección censal al registro Asignación de lodigo INE de población y vía Asignación de las coordenadas geográficas 	22,80 241,20 12,00 6,00 2,40 7,20	1,60 16,88 0,84 0,42 0,17 0,50	24,40 258,08 12,84 6,42 2,57 7,70
CAPTURA DINÁMICA DE LEAD	1.500,00	105,00	1.605,00
CAPTACIÓN DE INFORMACIÓN A MEDIDA ⁽⁴⁾			
(1) E coste mínimo del análisis y selección de registros es de 400€. (2) Exento en caso de contratación del servicio de normalización del fichero completo. (3) Para más de 50.000 registros el precio se determinará en función del número de registros a normalizar.			

(3) Para más de 50.000 registros el precio se determinará en función del número de registros a normalizar. (4) El precio del registro será establecido en el presupuesto que será acordado entre el cliente y Correos

LIBROS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS

NACIONAL:

Ámbito: España y Andorra

LIBROS Y PUBLICACIONES PERIODICAS (1)

Libros y material fonográfico, videográfico y textos de enseñanza por correspondencia, remitidos por empresas editoras, distribuidoras, establecimientos de venta y centros de enseñanza por correspondencia autorizados, siempre que no contengan otra publicidad que la que eventualmente figura en la cubierta o página de guarda.

Publicaciones periódicas, al menos trimestrales, calificadas con esta categoría por Correos y Telégrafos, remitidas por editores y distribuidores bajo la modalidad "a suscriptores"

- Hasta 100 grs.	0,45	0,03	0,48
- Más de 100 hasta 200 grs.	0,49	0,03	0,52
- Más de 200 hasta 300 grs.	0,60	0,04	0,64
- Más de 300 hasta 400 grs.	0,65	0,05	0,70
- Más de 400 hasta 500 grs.	0,73	0,05	0,78
- Más de 500 hasta 750 grs.	1,11	0,08	1,19
- Más de 750 hasta 1.000 grs.	1,38	0,10	1,48
- Más de 1.000 hasta 1.500 grs.	1,47	0,10	1,57
- Más de 1.500 hasta 2.000 grs.	2,49	0,17	2,66

(1) Los envíos con destino Península, Baleares, Ceuta, Melilla, Andorra o una isla canaria distinta de la de admisión estarán exentos de la aplicación de impuestos indirectos

	Tarifa 20	16 (€) IGIC (€)	Precio Final 2016 (€)
Modalidad Tempo (Sólo para Publicaciones Periódicas):			
Para aquellos envíos de publicaciones periódicas con reparto en fechas acordadas e información sobre su distribución.			
Se sumará a la tarifa de Publicaciones periódicas la siguiente tarifa por envío:			
- Tarifa por envío	0,08	3 0,01	0,09
Preparación de envíos (Sólo para Publicaciones Periódicas):			-,
- Tarifa por envío	0,12	2 0,01	0,13
INTERNACIONAL	0,12	0,01	0,13
LIBROS Y PUBLICACIONES PERIODICAS			
- Libros y material fonográfico, videográfico y textos de enseñanza por correspondencia, remitidos por empresas editoras, distribui	doras ostablocimientos do v	onta y contros	
de enseñanza por correspondencia autorizados, siempre que no contengan otra publicidad que la que eventualmente figura en la c		venta y centros	
- Periódicos y publicaciones periódicas que reúnan las condiciones para circular con tal carácter en el servicio interior, siempre que	e sean remitidos por sus edit	ores y/o distribuidor	es
Zona 1 Europa incluida Groenlandia			
- Hasta 100 grs.	1,00		1,00
- Más de 100 hasta 200 grs. - Más de 200 hasta 300 grs.	1,77 2,88		1,77 2,88
- Más de 300 hasta 400 grs.	3,32		3,32
 Más de 400 hasta 500 grs. Más de 500 hasta 750 grs. 	3,63 4,57		3,63 4,57
- Más de 750 hasta 1.000 grs.	5,34		5,34
- Más de 1.000 hasta 1.500 grs. - Más de 1.500 hasta 2.000 grs.	7,90 9,01		7,90 9,07
Zona 2 Resto países			
- Hasta 100 grs.	1,33		1,37
- Más de 100 hasta 200 grs. - Más de 200 hasta 300 grs.	2,56 4,33		2,56 4,33
- Más de 300 hasta 400 grs.	5,00		5,06
- Más de 400 hasta 500 grs. - Más de 500 hasta 750 grs.	5,65 8,21		5,65 8,21
- Más de 750 hasta 1.000 grs.	9,0:		9,01
- Más de 1.000 hasta 1.500 grs. - Más de 1.500 hasta 2.000 grs.	14,4 16,3		14,48 16,30
SERVICIOS ADICIONALES Y LOGÍSTICOS PARA EMPRESAS			
NACIONAL: Aplicables en España y Andorra.			
Gestión de entrega	0,34	1 0,02	0,36
Gestión de entrega de Notificaciones	0,34	1 0,02	0,36
Gestión de entrega de Notificaciones Servicio complementario de clasificación. Tarifas adicionales	0,34	1 0,02	0,36
Servicio complementario de clasificación. Tarifas adicionales			
	0,34 0,14 0,14	1 0,01	0,36 0,15 0,15
Servicio complementario de clasificación. Tarifas adicionales - Por documento normalizado - Por documento no normalizado - Por documento no normalizado - Paquetes: Por cada paquete, considerando la estructura de destinos, cantidad de envíos, peso, dimensiones,etc.:	0,12 0,12	1 0,01 1 0,01	0,15 0,15
Servicio complementario de clasificación. Tarifas adicionales - Por documento normalizado - Por documento no normalizado	0,12	4 0,01 4 0,01 5 0,01	0,15
Servicio complementario de clasificación. Tarifas adicionales - Por documento normalizado - Por documento no normalizado - Paquetes: Por cada paquete, considerando la estructura de destinos, cantidad de envíos, peso, dimensiones,etc.: - Tarifa mínima:	0,1 ² 0,1 ²	4 0,01 4 0,01 5 0,01	0,15 0,15 0,16
Servicio complementario de clasificación. Tarifas adicionales - Por documento normalizado - Por documento no normalizado - Por documento no normalizado - Paquetes: Por cada paquete, considerando la estructura de destinos, cantidad de envíos, peso, dimensiones,etc.: - Tarifa mínima: - Tarifa máxima:	0,1 ² 0,1 ²	4 0,01 4 0,01 5 0,01	0,15 0,15 0,16
Servicio complementario de clasificación. Tarifas adicionales - Por documento normalizado - Por documento no normalizado - Paquetes: Por cada paquete, considerando la estructura de destinos, cantidad de envíos, peso, dimensiones,etc.: - Tarifa mínima: - Tarifa máxima: Recogida de envíos a domicilio:	0,1 ² 0,1 ²	4 0,01 4 0,01 5 0,01	0,15 0,15 0,16
Servicio complementario de clasificación. Tarifas adicionales - Por documento normalizado - Por documento no normalizado - Paquetes: Por cada paquete, considerando la estructura de destinos, cantidad de envíos, peso, dimensiones,etc.: - Tarifa mínima: - Tarifa máxima: Recogida de envíos a domicilio: Tarifa mensual	0,1 0,1 0,1 0,4	1 0,01 4 0,01 5 0,01 7 0,03	0,15 0,15 0,16 0,50
Servicio complementario de clasificación. Tarifas adicionales - Por documento normalizado - Por documento no normalizado - Por dese: Por cada paquete, considerando la estructura de destinos, cantidad de envíos, peso, dimensiones,etc.: - Tarifa mínima: - Tarifa máxima: Recogida de envíos a domicilio: Tarifa mensual Clientes con acuerdo de recogidas:	0,1 0,1 0,1 0,4	1 0,01 4 0,01 5 0,01 7 0,03	0,15 0,15 0,16 0,50
Por documento normalizado Por documento no normalizado Por documento no normalizado Por documento no normalizado Por documento no normalizado Paquetes: Por cada paquete, considerando la estructura de destinos, cantidad de envíos, peso, dimensiones,etc.: Tarifa mínima: Tarifa máxima: Recogida de envíos a domicilio: Tarifa mensual Clientes con acuerdo de recogidas: El precio de este servicio se determinará según modalidad, zona urbana del punto de recogida, periodicidad, horario, cantidado	0,1 0,1 0,1 0,4	1 0,01 4 0,01 5 0,01 7 0,03	0,15 0,15 0,16 0,50
Servicio complementario de clasificación. Tarifas adicionales - Por documento no normalizado - Por documento no normalizado - Paquetes: Por cada paquete, considerando la estructura de destinos, cantidad de envios, peso, dimensiones,etc.: - Tarifa mínima: - Tarifa máxima: Recogida de envíos a domicilio: Tarifa mensual Clientes con acuerdo de recogidas: El precio de este servicio se determinará según modalidad, zona urbana del punto de recogida, periodicidad, horario, cantidad Modalidad ESTÁNDAR:	0,1 0,1 0,1 0,4	1 0,01 4 0,01 5 0,01 7 0,03	0,15 0,15 0,16 0,50
Servicio complementario de clasificación. Tarífas adicionales - Por documento normalizado - Por documento no normalizado - Por documento no normalizado - Paquetes: Por cada paquete, considerando la estructura de destinos, cantidad de envíos, peso, dimensiones,etc.: - Tarifa mínima: - Tarifa máxima: Recogida de envíos a domicilio: Tarifa mensual Clientes con acuerdo de recogidas: El precio de este servicio se determinará según modalidad, zona urbana del punto de recogida, periodicidad, horario, cantidad Modalidad ESTÁNDAR: Regulares:	0,1 0,1 0,1 0,4	1 0,01 4 0,01 5 0,01 7 0,03	0,15 0,15 0,16 0,50
Servicio complementario de clasificación. Tarifas adicionales - Por documento normalizado - Por documento no normalizado - Por decemento no normalizado - Por decemento no normalizado - Tarifa mínima: - Tarifa mínima: - Tarifa máxima: Recogida de envíos a domicilio: Tarifa mensual Clientes con acuerdo de recogidas: El precio de este servicio se determinará según modalidad, zona urbana del punto de recogida, periodicidad, horario, cantidad Modalidad ESTÁNDAR: Regulares: Zonas 1 y 2 Turno de mañana: Recogida 1 día a la semana	0,1 0,1 0,4: 0,4: 1 y tipo de envíos, peso y volu 45,6	4 0,01 4 0,01 5 0,01 7 0,03	0,15 0,15 0,16 0,50
Servicio complementario de clasificación. Tarifas adicionales - Por documento normalizado - Por documento no normalizado - Por documento no normalizado - Por documento no normalizado - Tarifa mínima: - Tarifa mínima: - Tarifa máxima: Recogida de envíos a domicilio: Tarifa mensual Clientes con acuerdo de recogidas: El precio de este servicio se determinará según modalidad, zona urbana del punto de recogida, periodicidad, horario, cantidad Modalidad ESTÁNDAR: Regulares: Zonas 1 y 2 Turno de mañana: Recogida 1 día a la semana Recogida 2 días a la semana Recogida 2 días a la semana	0,1 0,1 0,1 0,4: I y tipo de envíos, peso y volt 45,6 60,8	4 0,01 4 0,01 5 0,01 7 0,03 umen de las remesas 4 3,19 5 4,26	0,15 0,15 0,16 0,50
Servicio complementario de clasificación. Tarifas adicionales - Por documento normalizado - Por documento no normalizado - Por documento no normalizado - Por documento no normalizado - Tarifa mínima: - Tarifa mínima: - Tarifa máxima: Recogida de envíos a domicilio: Tarifa mensual Clientes con acuerdo de recogidas: El precio de este servicio se determinará según modalidad, zona urbana del punto de recogida, periodicidad, horario, cantidad Modalidad ESTÁNDAR: Regulares: Zonas 1 y 2 Turno de mañana: Recogida 1 día a la semana Recogida 2 días a la semana Recogida 3 días a la semana	0,1 0,1 0,4 0,4 1 y tipo de envíos, peso y volu 45,6 60,8 74,0 86,2	4 0,01 4 0,01 5 0,01 7 0,03 umen de las remesas 4 3,19 5 4,26 3 5,18 0 6,03	0,15 0,15 0,16 0,50 48,83 65,11 79,21 92,23
Servicio complementario de clasificación. Tarifas adicionales - Por documento no normalizado - Por documento no normalizado - Por documento no normalizado - Tarifa mínima: - Tarifa mínima: - Tarifa máxima: Recogida de envíos a domicilio: Tarifa mensual Clientes con acuerdo de recogidas: El precio de este servicio se determinará según modalidad, zona urbana del punto de recogida, periodicidad, horario, cantidad Modalidad ESTÁNDAR: Regulares: Zonas 1 y 2 Turno de mañana: Recogida 1 día a la semana Recogida 2 días a la semana Recogida 3 días a la semana	0,1- 0,1- 0,4: 1 y tipo de envíos, peso y volu 45,6 60,8 74,0	4 0,01 4 0,01 5 0,01 7 0,03 umen de las remesas 4 3,19 5 4,26 3 5,18 0 6,03	0,15 0,15 0,16 0,50 48,83 65,11 79,21
Servicio complementario de clasificación. Tarifas adicionales - Por documento normalizado - Por documento no normalizado - Por documento no normalizado - Tarifa mínima: - Tarifa mínima: - Tarifa mínima: - Tarifa máxima: Recogida de envíos a domicilio: Tarifa mensual Clientes con acuerdo de recogidas: El precio de este servicio se determinará según modalidad, zona urbana del punto de recogida, periodicidad, horario, cantidad Modalidad ESTÁNDAR: Regulares: Zonas 1 y 2 Turno de mañana: Recogida 1 día a la semana Recogida 2 días a la semana Recogida 3 días a la semana Recogida 5 días a la semana	0,1: 0,1: 0,4: 0,4: 1 y tipo de envios, peso y volt 45,6 60,8 74,0 86,2,96,3	4 0,01 4 0,01 5 0,01 7 0,03 umen de las remesas 4 3,19 5 4,26 3 5,18 0 6,03 4 6,74	0,15 0,15 0,16 0,50 48,83 65,11 79,21 92,23 103,08
Servicio complementario de clasificación. Tarifas adicionales - Por documento normalizado - Por documento no normalizado - Paquetes: Por cada paquete, considerando la estructura de destinos, cantidad de envíos, peso, dimensiones,etc.: - Tarifa mínima: - Tarifa máxima: Recogida de envíos a domicilio: Tarifa mensual Clientes con acuerdo de recogidas: El precio de este servicio se determinará según modalidad, zona urbana del punto de recogida, periodicidad, horario, cantidad Modalidad ESTÁNDAR: Regulares: Zonas 1 y 2 Turno de mañana: Recogida 1 día a la semana Recogida 2 días a la semana Recogida 3 días a la semana Recogida 4 días a la semana Recogida 4 días a la semana Recogida 5 días a la semana	0,1 0,1 0,4 0,4 1 y tipo de envíos, peso y volu 45,6 60,8 74,0 86,2	4 0,01 4 0,01 5 0,01 7 0,03 umen de las remesas 4 3,19 5 4,26 3 5,18 0 6,03 4 6,74	0,15 0,15 0,16 0,50 48,83 65,11 79,21 92,23
Servicio complementario de clasificación. Tarifas adicionales - Por documento normalizado - Por documento no normalizado - Por documento no normalizado - Paquetes: Por cada paquete, considerando la estructura de destinos, cantidad de envíos, peso, dimensiones,etc.: - Tarifa mínima: - Tarifa máxima: Recogida de envíos a domicilio: Tarifa mensual Clientes con acuerdo de recogidas: El precio de este servicio se determinará según modalidad, zona urbana del punto de recogida, periodicidad, horario, cantidad Modalidad ESTÁNDAR: Regulares: Zonas 1 y 2 Turno de mañana: Recogida 2 días a la semana Recogida 2 días a la semana Recogida 3 días a la semana Recogida 4 días a la semana Recogida 5 días a la semana Recogida 5 días a la semana Recogida 5 días a la semana Recogida 1 día a la semana	0,1: 0,1: 0,4: 1 y tipo de envíos, peso γ volt 45,6 60,8 74,0,86,2 96,3	4 0,01 4 0,01 5 0,01 7 0,03 umen de las remesas 4 3,19 5 4,26 6 3 5,18 0 6,03 4 6,74 5 4,26 6 5,32 4 6,25	0,15 0,15 0,16 0,50 48,83 65,11 79,21 92,23 103,08 65,11

www.correo.es

PRODUCTOS	Tarifa 2016 (€)	IGIC (€)	Precio Final 2016 (€)
Zonas 3, 4 y <u>5</u>			
Turno de mañana: Recogida 1 día a la semana Recogida 2 días a la semana Recogida 3 días a la semana Recogida 4 días a la semana Recogida 5 días a la semana Recogida 5 días a la semana	60,00 75,00 88,00 100,00 110,00	4,20 5,25 6,16 7,00 7,70	64,20 80,25 94,16 107,00 117,70
Recogidas esporádicas			
Además de la tarifa del servicio contratado, por cada recogida esporádica	15,00	1,05	16,05
- Suplemento por recogida en sábado			
Además de la tarifa del servicio contratado, por cada recogida en sábado (En las recogidas Regulares que incluyan sábados, se considerarán 4 sábados al mes)	15,00	1,05	16,05
Modalidad ESPECIAL:			
Recogidas que por sus características especiales como: zona del punto de recogida, volúmen físico del depósito, periodicidad, etc, no están comprendidas dentro de la modalidad Está	indar		
Especiales:			
El precio se determinará en función de los costes según las características de la recogida: situación geográfica, horario, dimensiones, peso, e	etc		
Recogidas esporádicas:			
Además de la tarifa del servicio contratado, por cada recogida esporádica	25,00	1,75	26,75
Suplemento por recogida en sábado			
Además de la tarifa del servicio contratado, por cada recogida en sábado (En las recogidas Especiales que incluyan sábados, se considerarán 4 sábados al mes) Zonas Tarifarias:	25,00	1,75	26,75
 Zona 1: Zona urbana en Capital o cercana a la capital. Zona 2: Polígono industrial/Parque empresarial cercano a zona urbana en capital. Zona 3: Zona urbana en No Capital (localidades > 50.000 habitantes). Alejada de la capital. Zona 4: Zona urbana en No Capital (localidades < 50.000 habitantes). Zona 5: Zona rural. 			
Servicios de gestión y digitalización de documentos.			
- Digitalización de documentos	0,16	0,01	0,17
 - Custodia y gestión de documentos: - Almacenamiento y custodia en cajas A-Z de 1.000 documentos. Precio por año y por caja: - Consulta física de documento y entrega. Por consulta: 	8,50 13,50	0,60 0,95	9,10 14,45
Distribución de envíos a través de la red de puntos de atención de Correos			
Recogida, admisión, almacenaje y gestión centralizada de un stock de mercancías			
Tarifa por unidad entregada a Correos (*)			
- Si peso, físico o volumétrico, igual o inferior a 1 kilogramo. - Cada kilogramo o fracción por encima de 1 kilogramo se sumará	0,10 0,25	0,01 0,02	0,11 0,27
(*) Por unidad entregada a Correos, se entenderá la mínima unidad no divisible, con independencia de que venga paquetizada. Por ejemplo, bombillas, lámparas, libros, etc.			
Distribución de las mercancías a la red de puntos de atención de Correos, entrega al destinatario final de dicha mercancía contra un cupón cor o sistema alternativo de registro, y retorno de información.(1)	n código de barra	s	
Tarifa por unidad entregada al cliente final (*)			
 Si peso, físico o volumétrico, igual o inferior a 1 kilogramo Cada kilogramo o fracción por encima de 1 kilogramo se sumará 	0,90 0,50	0,06 0,04	0,96 0,54
* Por unidad entregada a cliente final, se entenderá la mínima unidad no divisible, con independencia de que venga paquetizada. Por ejemplo, bombillas, lámparas, libros, etc.			
(1) Los envíos con destino Canarias, Ceuta, Melilla o Andorra estarán exentos de la aplicación de impuestos indirectos			
Retorno de la información	0,61	0,04	0,65
Gestión de elementos publicitarios:			
- Tarifa mínima - Tarifa máxima	0,01 1,00	0,00 0,07	0,01 1,07
Deducción por devolución del importe del franqueo estampado por máquinas de franquear en sobres o cubiertas no utilizadas	10,00%		10,00%
Bolsa valijas	18,01	1,26	19,27
Otros servicios			
Su tarifa se fijará en función de las características del servicio demandado por el cliente			
INTERNACIONAL: (Para aquellos países que lo admitan)			
Servicio de retorno de información de entrega			
Para envíos internacionales de salida con entrega bajo firma e información de este evento (para ciertos países, tanto de Europa como de Latinoamé	rica) 0,63	0,04	0,67
Otros servicios			

Su tarifa se fijará en función de las características del servicio demandado

PRODUCTOS Tarifa 2016 (€) IGIC (€)	Precio Final 2016 (€)	Tarita 2016 (€) IGIC (€) 2016 (€	PRODUCTOS
------------------------------------	--------------------------	--------------------------------------	-----------

FILATELIA

LIBROS-ALBUMES

Libro de emisiones de sellos de España y Andorra :

Con sellos:			
1 Libro de emisiones de sellos de España y Andorra 2002-2014	95,19	0,00	95,
2 Libro de emisiones de sellos de España y Andorra 2015 (Valores en el tiempo). Para abonados a Servicio Filatélico de Corre	eos. 110,58	0,00	110
3 Libro de emisiones de sellos de España y Andorra 2015 (Valores en el tiempo). Para no abonados.	115,38	0,00	115
Sin sellos:			
1 Libro de emisiones de sellos de España y Andorra 2002-2015	28,85	0,00	28,
pros temáticos con sellos:			
oros con sellos ilustrados dedicados cada año a un tema.			
1 Juegos y deportes tradicionales	38,46	0,00	38,
2 Bailes y danzas populares de España	38,46	0,00	38,
3 Espacios Naturales de España	38,46	0,00	38
4 Historia de la selección española de fútbol	38,46	0,00	38
5 Catedrales de España	38,46	0,00	38
6 Puentes de España (Camino sobre el Río)	38,46	0,00	38
7 Navidad sin fronteras	24,04	0,00	24
8 Otra mirada al sello	24,04	0,00	24
9 Gastronomía con sello propio (Para abonados al Servicio Filatélico de Correos)	36,54	0,00	36
10 Gastronomía con sello propio (Para no abonados)	38,46	0,00	38
11 Marca España (Para abonados al Servicio Filatélico de Correos)	36,54	0,00	36
12 Marca España (Para no abonados)	38,46	0,00	38
13 Un dinosaurio en tu buzón	24,04	0,00	24
rrpetas temáticas con sellos:			
Carpetillas con sellos ilustradas dedicadas cada año a un tema			
1 Juan Carlos I - Felipe VI	38,02	2,66	40
2 Felipe VI en la Filatelia	20,66	1,45	22
3 Mi tierra: Asturias	20,66	1,45	22
4 Mi tierra: Galicia	20,66	1,45	22
5 Mi tierra: Aragón	20,66	1,45	22
rpetas de Grabados:			
Contienen reproducciones de sellos emitidos con anterioridad, referidos a un tema determinado y realizados mediante distintas	s técnicas de grabado.		
1 Grabados. El Greco. IV centenario	206,61	14,46	221
2 Grabados. Santa Teresa de Jesús. V centenario	206,61	14,46	22:
EBAS DE ARTISTA			
Normales	6,61	0,46	7,
Speciales PLATA Controlled to Local	12.40	0.97	4.7
Catedral de León	12,40	0,87	13
75 cumpleaños de SS.MM. Los Reyes de España Patrimonio Mundial Park Ciall Coud (plata)	12,40 12,40	0,87	13
Patrimonio Mundial. Park Güell – Gaudí (plata) Patrimonio Mundial. Cueva de Altamira (plata)	12,40	0,87 0,87	13 13
especiales ORO	12,40	0,07	13
IV Centenario del fallecimiento del Greco	14,88	1,04	15
Felipe VI. Rey de España (oro)	14,88	1,04	15
relipe vi. key de España (010)	14,00	1,04	1.

SC

Sobres ilustrados con un motivo alusivo a cada emisión para adherir los sellos y estampar el matasellos de Primer Día de Circulación.

-Tamaño pequeño (170 x 105 mm)	0,21	0,01	0,22
- Tamaño mediano (229 x 162 mm)	0,33	0,02	0,35
- Tamaño grande (250 x 190 mm)	0,46	0,03	0,49
- Tamaño extra grande (297 x 210 mm)	0,54	0,04	0,58

PRODUCTOS PREFRANQUEADAS

Sobres o tarjetas postales ilustradas en el anverso o en el reverso. llevan incorporado el franqueo expresado con un valor monetario (euros) o con letras, con validez temporal ilimitada

Tarjetas prefranqueadas			
- Tarjeta con franqueo nacional (normalizado < 20 g). Tarifa A	1,32	0,09	1,41
- Tarjeta con franqueo nacional (de 20-50 g. ó no normalizada). Tarifa A2	1,49	0,10	1,59
- Tarjeta con franqueo internacional para Europa (normalizado < 20 g). Tarifa B	2,07	0,14	2,21
- Tarjeta con franqueo internacional para Resto del mundo (normalizado < 20 g). Tarifa C	2,19	0,15	2,34
- Tarjeta especial "Dinosaurios" 3D. Sello 2 €	2,00	0,14	2,14
- Colección tarjetas Navidad 2015. Tarifa Península, venta exclusiva desde el Servicio Filatélico			
Sobres prefranqueados			
- Sobre con franqueo nacional (normalizado < 20 g). Tarifa A	1,78	0,12	1,90
- Sobre con franqueo nacional (de 20-50 g. ó no normalizado). Tarifa A2	1,86	0,13	1,99
- Sobre con franqueo internacional para Europa. Tarifa B	2,19	0,15	2,34
- Sobre con franqueo internacional para Resto del mundo. Tarifa C	2,23	0,16	2,39

TARIFAS 2016 - APLICABLES EN CANARIAS (A partir del 1 de enero de 2016)

PRODUCTOS	Tarifa 2016 (€)	IGIC (€)	Precio Final 2016 (€)
FILATELIA Y NUMISMÁTICA			
Estuches con sellos y monedas oficiales acuñadas por la FNMT-RCM. Para coleccionistas de filatelia y numismática			
- X Aniversario del Euro (sello conmemorativo en hoja bloque, prueba de artista y moneda de España de 2€) - V Centenario de la edición de El Quijote (Hoja bloque commemorativa y moneda de España de 2€) - Mezquita de Córdoba Patrimonio Mundial (prueba de artista, sello en hoja bloque y moneda de 2€)	19,01 19,01 19,01	1,33 1,33 1,33	20,34 20,34 20,34
 - Alhambra de Granada. Patrimonio Mundial. (prueba de artista, sello en hoja bloque y moneda de 2 €) - Catedral de Burgos. Patrimonio Mundial. (prueba de artista, sello en hoja bloque y moneda de 2 €) - Monasterio El Escorial. Patrimonio Mundial (prueba de artista, sello en hoja bloque y moneda de 2 €) - Park Güell-Gaudí. Patrimonio Mundial (prueba de artista PLATA, sello en hoja bloque y moneda de 2 €) 	19,01 19,01 19,01 24,79	1,33 1,33 1,33 1,74	20,34 20,34 20,34 26,53
- Cueva de Altamira. Patrimonio Mundial (prueba de artista PLATA)	24,79	1,74	26,53
Estuches con monedas, una selcción que representa algunos de los hechos históricos más trascendentes del año. - Colección monedas 2015. Tarifa Península, venta exclusiva desde el Servicio Filatélico			
- COIECCION MONEGAS 2015. TAMA PENINSUIA, VENTA EXCUSIVA DESDE EL SERVICIO PINATENICO ERVICIO DE MATASELLADO (Cancelación de favor fuera de Oficinas Temporales)			
Cancelación de favor de sobres commemorativos u otros soportes análogos con fines filatélicos, a solicitud del interesado, fuera de Oficinas Postal	os tomporalos		
- Hasta un máximo de 50 unidades - A partir de 51 unidades (por unidad)	Gratuito 0,21	0,01	0,22
MATASELLOS CONMEMORATIVOS	0,21	0,01	0,22
Autorización y fabricación (tarifa por unidad). Además, es necesario contratar el servicio de Oficina Temporal.			
1 Para ANFIL y FESOFI, así como para asociaciones avaladas por FESOFI y comerciantes avalados por ANFIL.	70,25	4,92	75,17
2 Para otras asociaciones filatélicas o particulares.	300,00	21,00	321,00
OFICINAS TEMPORALES			
Oficinas filatélicas (un empleado de Correos durante un máximo de tres horas por día)			
Servicio de instalación de oficinas filatélicas temporales atendidas por personal de Correos, para la utilización de matasellos conmemorativos y prestan únicamente los servicios de matasellado, venta de productos filatélicos y admisión de correspondencia ordinaria.	que		
1 Solicitudes realizadas por Asociaciones Filatélicas:			
- Autorización y funcionamiento durante un día/empleado para FESOFI y ANIL, así como para asociaciones filatélicas avaladas por FESOFI y co - Por cada día de funcionamiento o empleado adicional	148,76 86,78	10,41 6,07	159,17 92,85
1.2 Solicitudes realizadas por otras Asociaciones y/o particulares:			
- Autorización y funcionamiento durante un día/empleado. - Por cada día de funcionamiento o empleado adicional.	327,27 161,16	22,91 11,28	350,18 172,44
Oficinas postales temporales (un empleado de Correos durante un máximo de ocho horas por día)			
Servicio de instalación de oficinas postales temporales atendidas por personal de Correos, en las que, además de los servicios de una Oficina Filatélica, se podrán pres los restantes servicios comprendidos en el concepto de servicio postal universal y cualesquiera otros incluidos en el objeto social de Correos.	tar		
Autorización y funcionamiento durante un día Por cada día de funcionamiento o por cada empleado adicional	3.112,40 522,31	217,87 36,56	3.330,27 558,87
SASTOS DE ENVÍOS ⁽¹⁾ La tarifa, para compras que necesiten de un envío, se le sumará el importe correspondiente a los gastos de manipulación y envío del pedido			
NACIONAL NACIONAL			
 Clientes con abono: pedidos iguales osuperiores a 6 euros Clientes con abono: pedidos inferiores a 6 euros Clientes sin abono 	1,00 4,00 4,00		1,00 4,00 4,00
NTERNACIONAL			
 Clientes con abono: pedidos iguales osuperiores a 6 euros Clientes con abono: pedidos inferiores a 6 euros Clientes sin abono 	3,00 5,00 5,00		3,00 5,00 5,00
tl A todos estos importes habrá que sumar el IVA o impuesto equivalente que, en función de la composición y destino del envío, pueda ser exigible de acuerdo con la ley.			

Las tarifas de este servicio se regirán por las tarifas establecidas en Península y Baleares
Este servicio consiste en la personalización de los signos de franqueo incorporando imágenes, logotipos o creaciones artísticas originales.

PRODUCTOS	Tarifa 2016 (€)	IGIC (€)	Precio Final 2016 (€)	
-----------	-----------------	----------	--------------------------	--

OTROS PRODUCTOS DE OFICINA

PREPAGADOS Y EMBALAJES			
SOBRES PREPAGADOS			
NACIONAL			
Americano	0,62	0,04	0,66
Cuadrado	0,62	0,04	0,66
Din A5	1,12	0,08	1,20
Americano con ventana	0,62	0,04	0,66
Certificado prepagado con AR	4,55	0,32	4,87
Sobre acolchado pequeño certificado hasta 200 grs. Sobre acolchado grande certificado hasta 500 grs.	5,00 6,27	0,35 0,44	5,35 6,71
Sobre semirrígido pequeño certificado hasta 300 grs.	5,00	0,35	5,35
Sobre semirrigido grande certificado hasta 500 grs.	6,27	0,44	6,71
INTERNACIONAL			
Sobre prepagado CUI (Correo Urgente Internacional)			
- Hasta 200 grs.	9,22	0,00	9,22
- Hasta 500 grs.	12,81	0,00	12,81
CAJAS Y BOLSAS PREPAGADAS	-	•	•
NACIONAL			
Caja pequeña prepagada hasta 1 kgrs.	7,46	0,52	7,98
Caja mediana prepagada hasta 3 kgrs.	7,88	0,55	8,43
Caja grande prepagada hasta 7 kgrs.	9,24	0,65	9,89
Sobre prepagado PAQ 48 (individual hasta 350g.)	6,02	0,42	6,44
Sobre prepagado PAQ 48 (individual hasta 1kg.)	7,74	0,54	8,28
EMBALAJES			
Caja pequeña:	1,66	0,12	1,78
Caja mediana:	2,17	0,15	2,32
Caja grande:	2,62	0,18	2,80
Caja grande +:	2,87	0,20	3,07
Caja supergrande:	3,24	0,23	3,47
Caja de 1 botella:	2,41	0,17	2,58
Caja de 3 botellas:	4,41 2.50	0,31 0.18	4,72 2.68
Caja multiuso Caja trapecio	2,50 1,75	0,18	2,68 1,87
Caja para bicicleta	9,03	0,12	1,87 9,66
caja para discieta Sobre normalizado	0,30	0,03	0,32
Sobre A5	0,42	0,02	0,45
Sobre acolchado regalo pequeño	0,92	0,06	0,98
Sobre acolchado regalo mediano	1,08	0,08	1,16
Sobre acolchado regalo grande	1,83	0,13	1,96
Sobre semirrígido pequeño	0,75	0,05	0,80
Sobre semirrígido mediano	0,88	0,06	0,94
Sobre semirrígido grande	1,00	0,07	1,07
Sobre acolchado pequeño	0,75	0,05	0,80
Sobre acolchado mediano	1,08	0,08	1,16
Sobre acolchado grande	1,29	0,09	1,38
Sobre de seguridad Packpostal papel	1,37 1,41	0,10 0,10	1,47 1,51
Packpostal burbujas	0,96	0,10	1,03
MERCHANDISING			
- Hucha Buzón de Correos	4,30	0,30	4,60
- Miniatura camión pequeño de reparto de Correos	2,56	0,18	2,74
- Miniatura camión pequeno de represos	4,26	0,30	4,56
- Llavero buzón de Correos	3,39	0,24	3,63

www.coreos.es Página 25 de 2